



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO CII - TOMO DCXI - Nº 226

CORDOBA, (R.A.), MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 2015

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
E-mail: boe@cba.gov.ar



publicaciones
BOLETIN OFICIAL
electrónico

ASAMBLEAS

CLINICA REGIONAL DEL SUD S. A.

RÍO CUARTO

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria Primera y Segunda Convocatoria, para el día 10 de Diciembre de 2015, a las 20 horas, en la Sede Social de Avenida Italia 1262, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración documentos anuales prescriptos por el art. 234 Inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio 30 de Septiembre de 2015. 3) Honorarios al Directorio por todo concepto, art. 261 de la Ley 19550. 4) Tratamiento y resolución del Resultado del Ejercicio. 5) Aprobación de la incorporación de profesionales con la categoría de permanente (art. 11 del Reglamento Interno). 6) Renovación Parcial del Directorio conforme Art. 14 del Estatuto, previa fijación de su número. NOTA: Recuérdese disposiciones estatutarias y legales referidos al depósito anticipado de acciones para asistencia a la Asamblea y la constitución de la misma en segunda convocatoria.-

5 días - Nº 30881 - \$ 1147,20 - 25/11/2015 - BOE

COOPERATIVA DE PROV. DE SERV. ELECT. Y
PUBLIC. DE COLONIA TIROLESA

CONVOCATORIA

En conformidad con lo dispuesto por el artículo Nº 31 del Estatuto, se convoca a los señores asociados de la Cooperativa de Provisión de Servicios Eléctricos y Públicos de Colonia Tirolesa Ltda., MATRICULAIN.A.E.S. Nº 3970 a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 15 de diciembre de 2015 a las 19:00 horas, en la sede de la entidad, cito en ruta A 174 Km. 21 de la localidad de Colonia Tirolesa, para dar tratamiento al siguiente. ORDEN DEL DÍA 1º Elección de dos asociados para suscribir el Acta de Asamblea, junto al presidente y el secretario del Consejo de Administración. 2º Explicación de los motivos por el cual la Asamblea General Ordinaria se realiza fuera de término. 3º Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros Demostrativos de Ganancias y Pérdidas. Proyecto de distribución de excedentes, Informe del Auditor e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio Económico Financiero Nº 58, del periodo: 01 de julio de 2014 al 30 de junio de 2015.

4º Designación de una mesa escrutadora de votos compuestos por tres (3) miembros. 5º Renovación parcial de miembros del consejo de Administración: a) Elección de tres miembros titulares, en reemplazo de los consejeros titulares salientes: Cantonati Jorge Alberto, Cacciamano Arturo y Muñoz Adolfo por finalización de sus mandatos y un Consejero Titular por renuncia del Consejero titular Sr. Miguel Angel Papa. b) Elección de tres miembros suplentes del Consejo De Administración, en reemplazo de los consejeros suplentes salientes, Cuello Sergio Onofre, Lóndero Benjamín y Gómez Gerardo, por vencimiento del término de sus mandatos. 6º Elección de un Síndico Suplente en reemplazo del Síndico suplente saliente Novero Ovidio por vencimiento del Término de sus mandatos. 7º Consideración del Proyecto de Reforma del Estatuto Social Artículo Nº 49 (De la Administración y la Representación). DICE: ARTÍCULO 49º: En la primera sesión que realice el Consejo de Administración distribuirá entre sus miembros titulares los cargos siguientes: Un Presidente, Un Vicepresidente, Un Secretario, Un tesorero y Cinco Consejeros Titulares quedando Tres Suplentes. El Consejero que resulte electo Presidente, Secretario y Tesorero, durarán tres ejercicios en sus mandatos respectivamente, Y sus cargos no estarán sujetos a la renovación anual referida en el Art. 48 del presente estatuto y podrán ser reelectos. DIRÁ: ARTÍCULO 49º En la primera sesión que realice el Consejo de Administración distribuirá entre sus miembros titulares los cargos siguientes: un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Tesorero y cinco Consejeros Titulares quedando tres Suplentes.

3 días - Nº 32570 - \$ 4547,52 - 26/11/2015 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR ISLA VERDE

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la BIBLIOTECA POPULAR ISLA VERDE, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 28 de diciembre de 2015; a las veintiuna horas en las instalaciones de dicha Institución, ubicada en calle 25 de Mayo 225, de la localidad de Isla Verde (Pcia. de Córdoba), para tratar el siguiente orden del día: a) Designar dos (2) socios asambleístas para que conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario suscriban el acta de Asamblea; b) Considerar para la aprobación o modificación, la Memoria y Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario de la Institución e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al décimo noveno ejercicio económico cerrado el 31-10-2015; c) Designar una Junta Electoral compuesta de tres (3) miembros

titulares y tres (3) miembros suplentes, por el término de dos ejercicios, a los efectos de cumplimentar con lo establecido en el Art. 28 del Estatuto Social; d) Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva: Vicepresidente, Tesorero, Prosecretario, Vocal Titular Segundo y Vocal Suplente Segundo, por el término de dos ejercicios. Elección de los siguientes miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas: Miembro Titular Segundo y Miembro Suplente Segundo, por el término de dos ejercicios. Art. 26º del Estatuto en vigencia. Alberto A. Bischoff Secretario. Nilci M. Dressino Presidente.

3 días - Nº 32623 - s/c - 26/11/2015 - BOE

ASOCIADOS DE CENTRO RECREATIVO

HERNANDO

Colón Nº 69-Hernando - Lunes 30 de Noviembre 2015 - 20:00 hs. ORDEN DEL DIA 1-Designación de dos socios presentes para firmar el Acta de la Asamblea. 2-Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al 9º Ejercicio Económico, cerrado al 31 de Enero de 2015. 3- Renovación Parcial de la Comisión Directiva a saber: A) Vicepresidente, Pro secretario, Pro tesorero por el término de UN AÑOS. B) Tres Vocales Titulares por el término de UN AÑOS. C) Un Vocal Suplente por el término de UN AÑO. D) Cuatro miembros de la Comisión Revisora de Cuentas Titulares y dos miembros Suplentes, todos por el término de UN AÑO - 4-Palabra libre (se aceptaran solo ruegos o preguntas sin tomar resoluciones, según el art. 51 inc. (c) del Estatuto Social).

3 días - Nº 32063 - \$ 1233,51 - 26/11/2015 - BOE

ASOCIACION CIVIL LOS CIELOS S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio del 10 de Noviembre de 2015, se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el próximo 18 de Diciembre de 2015, a las 19.15 hs. en primera convocatoria y a las 20.15 hs. en segunda convocatoria, en el Salón Deportivo de Valle Escondido, sito en Camino a La Calera km. 5 1/2, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: Primero: Designación de dos (2) accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con el señor Presidente. Segundo: Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Distribución de utilidades, Memoria Anual, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2014. Tercero: Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico cerrado el 31/12/2014. No habiendo más asuntos que tratar y siendo las diecinueve horas se da por finalizada la sesión. Se recuerda a los Sres. Accionistas que pueden hacerse representar en las Asambleas, confiriendo autorización especial al efecto por medio de cartas dirigidas al Directorio con la firma certificada por

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Consultas a los e-mails:

boe@cba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 4342126 / 27
BOE - Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

Escribano Publico. Para tener acceso y formar parte del acto deberán comunicar su asistencia en forma, con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea. Se informa a los Sres. Accionistas que se encuentra a disposición en las oficinas de la Administración Galizzi, sita en Manzana 115 Lote 13, Complejo Jarkanas, 2do. Piso Piso Of. E (frente a ingreso a Barrio Las Terrazas, Va. Escondido) la documentación correspondiente al Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, y demás información relativa a los puntos del orden del día de esta Asamblea, conforme lo previsto por el art. 67 de la Ley de Sociedades Comerciales.

5 días - N° 32618 - \$ 4682,10 - 01/12/2015 - BOE

**CENTRO PRIVADO TOMOGRAFIA
COMPUTADA CORDOBA S.A.**

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA**

Centro Privado Tomografía Computada Córdoba S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de Diciembre de 2015, a las 09:00 hs en el domicilio de la sociedad, sito en Av. Vélez Sarsfield 562 de la ciudad de Córdoba, en la cual se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Ratificación del Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 16 de Agosto de 2012.- Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales pertinentes. El lugar donde los accionistas deberán efectuar la comunicación de su asistencia en los términos del art. 238 de la L.G.S. es el domicilio de la Sede Social, sita en Av. Vélez Sarsfield 562 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en días hábiles de 8 a 14 horas. EL DIRECTORIO

5 días - N° 32493 - \$ 2126,90 - 01/12/2015 - BOE

ASOCIACIÓN VECINAL VILLA GOLF

RIO CUARTO

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA**

La comisión directiva convoca a los socios de "ASOCIACIÓN VECINAL VILLA GOLF" a Asamblea General Ordinaria el día miércoles 09 de diciembre de 2015, a las diecinueve y treinta horas, en la sede social, sito en calle Uno N° 699, de Villa Golf, en la ciudad de Río Cuarto, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea juntamente con el presidente y el secretario. 2) Consideración de memoria; estado de situación patrimonial, estado de evolución del patrimonio neto, estado de recursos y gastos, estado de flujo de efectivo, cuadros anexos y demás notas complementarias, informe de comisión revisora de cuentas e informe de auditoría correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2015. 3) Tratamiento de la gestión de los miembros de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas.

3 días - N° 32582 - s/c - 26/11/2015 - BOE

**CLUB ATLÉTICO Y BIBLIOTECA CENTRAL
ARGENTINO**

CONVOCATORIA

El Club Atlético Y Biblioteca Central Argentino, de la ciudad de La Carlota, departamento Juárez Célman, Provincia de Córdoba, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de dos mil quince a las 21:00 horas en su sede sito en Avenida Vélez Sarsfield 985 de la ciudad de La Carlota, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar y aprobar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente y el Señor Secretario- 2) Lectura y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, cuadros anexos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2015.- 3) Designación de una Comisión Escrutadora de cuatro (4) miembros Asambleístas para recibir los votos y verificar el escrutinio.- 4) Elección de: Un (1) Presidente; Un (1) Vicepresidente; Un (1) Secretario; Un (1)

Pro Secretario; Un (1) Tesorero; Un (1) Pro Tesorero; Seis (6) Vocales Titulares (6) Vocales Suplentes; Tres (3) Revisores de Cuentas Titulares, Tres (3) Revisores de Cuentas Suplentes, todos por dos años y por terminación de mandatos.- 5) Autorización de la Asamblea a vender terreno lote 37 b, con superficie de diez mil metros cuadrados, lindero: al norte, lote 37 a, del mismo plano mensura y subdivisión; al Este, calle Adolfo Alsina; al Sud, calle Juan B. Justo y al Oeste, calle Ordoñez. 6) Autorización de la Asamblea a comprar terreno. 7) Designación de socios honorarios, propuestos por la Comisión Directiva, según artículo 8 inciso b).

3 días - N° 32307 - s/c - 25/11/2015 - BOE

ASOCIACION SOCIAL Y DEPORTIVA SEEBER

Convoca Asamblea General Ordinaria, en sede social, calle Jose M. Paz s/n, Seeber, el día 18/12/2015, a las 20 Hs.- ORDEN DEL DIA: 1) Designación dos asociados para firmar acta Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Lectura y tratamiento acta Asamblea anterior. 3) Causas convocatoria fuera de termino. 4) Lectura y consideración Memoria, Balance General, Estado Recursos y Gastos, Inventario General e informe Comision Revisora Cuentas, ejercicio nro. 66 cerrado 31/05/2015. 5) Designacion cinco asociados para integrar mesa escrutadora. 6) Eleccion de Presidente, Secretario, Tesorero y dos vocales titulares, por el termino de dos años. Eleccion de tres Vocales Suplentes, tres Revisores de Cuentas Titulares y uno Suplente, por el termino de un año. El Secretario.

3 días - N° 32596 - s/c - 26/11/2015 - BOE

**COLEGIO DE PROFESIONALES EN SERVICIO SOCIAL
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA- COLEGIO DE PROFESIONALES EN SERVICIO SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA- Período: Noviembre 2014 / Octubre 2015. Día: 02/12/2015. Horario: 14.30 hs. Lugar: Sala del Colegio de Profesionales en Servicio Social- Jujuy 330 - Centro. ORDEN DEL DIA: 1 – Presentación y aprobación de la memoria anual, balance anual, y presupuesto presentado por el Consejo Directivo. 2 – Propuesta de costos de cuotas por derecho a matrícula, de matriculación, de valor UTS, multas y otros aranceles. 3 – Designación de los integrantes de junta electoral para elecciones 2016. 4 – Presentación y aprobación de modificaciones del reglamento de especialidades.

3 días - N° 32569 - \$ 1083,96 - 26/11/2015 - BOE

**COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA
LUQUE LTDA.**

Convoca a Asamblea General Extraordinaria en el Local Social el 11/12/2015 a las 20,30 Hs. ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos Asociados para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2.- Razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y demás anexos, cerrado el 31 de Julio de 2.015 de los Informes del Síndico y del Auditor y del Resultado del Ejercicio. 4.- Proyecto de distribución de excedentes.- En vigencia art. 32. El Secretario.

1 día - N° 32487 - \$ 274,46 - 24/11/2015 - BOE

MERCADO DE ABASTO DE RÍO CUARTO S.A.

RIO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de Diciembre de 2015, a las 19:30 Hs. En el local comercial, sito en calle Bv. Obispo Leopoldo Buteler N° 1289, de la ciudad de Río Cuarto, para dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Consideración, aprobación o modificación de la memoria, balance general, estados, cuadros anexos, proyecto de distribución de utilidades e informes de sindicatura, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2015 (Ejercicio N° 47). 2- Renovación total del Órgano de fiscalización Tres (3) Síndicos titulares y tres (3) suplentes, Duración del Mandato un ejercicio comercial. 3- Fijación de la retribución de directores y síndicos. 4- Designación

de dos accionistas para firmar el Acta junto con el Presidente y el Secretario. Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar en la sociedad las acciones, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada. Ignacio Javier Pizarro- Presidente

5 días - N° 31960 - \$ 1263,40 - 01/12/2015 - BOE

2 EFE Y CIA S.A

VILLA MARIA

ASAMBLEA ORDINARIA - EXTRAORDINARIA

Por Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 17 de Noviembre de 2015 se decide: a) aceptar renuncia y gestión del directorio Presidente: Nicolás Eduardo Savino DNI DNI 27.897.054; Director Suplente: Federico Antonio Giordano DNI: 28.626.264. b) Designar directorio por tres ejercicios: Presidente: Federico Hernán Oviedo DNI 35.120.396; Director Suplente: Emiliano Godoy DNI 36.795.292. Se prescinde la Sindicatura. c) Modificación Art. Primero estatutos Sociales: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina 2 EFE Y CIA S.A, tiene su domicilio legal en jurisdicción de la localidad de Hernando, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer domicilio especiales y/o sucursales en cualquier punto del país o del extranjero" d) Cambio sede social a 12 de Octubre 599 de la localidad de Hernando, Pcia de Córdoba

1 día - N° 31830 - \$ 210,96 - 24/11/2015 - BOE

**ASOCIACIÓN DE CLÍNICAS, SANATORIOS Y
HOSPITALES PRIVADOS DE LA PROVINCIA DE
CÓRDOBA.**

La Honorable Comisión Directiva de la Asociación de Clínicas, Sanatorios y Hospitales Privados de la Provincia de Córdoba, convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Diciembre de 2015, a las 12:00 horas, primer llamado, 13,00 horas segundo llamado, en su Sede Social de calle Bolívar 55, de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos (2) asociados para la firma del acta. 2) Consideración y aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos, y Memoria, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2015 3) Designación de autoridades: elección para cubrir los siguientes cargos en la Honorable Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario General, Tesorero, Pro-tesorero, y Vocal Suplente y en la Comisión Revisora de Cuentas: Primero y Segundo Vocal y Vocal Suplente." Presidente y Secretario General

3 días - N° 31893 - \$ 718,56 - 25/11/2015 - BOE

BOLOGNINO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Bolognino S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de diciembre de 2015, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social, sita en calle Nogoyá N° 1430 en Barrio Palmar de la ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 referida al el ejercicio cerrado el 31/12/2014; 3) Tratamiento de la Gestión y remuneración del Directorio por el ejercicio considerado, aún cuando se excedieren los límites del art. 261 L.S.C. 4) Consideración de la Distribución de Utilidades por el ejercicio considerado; 5) Prescendencia de la Sindicatura. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales pertinentes. El lugar donde los accionistas deberán efectuar la comunicación de su asistencia en los términos del art. 238 segundo párrafo de la L.S.C. es el domicilio de la Sede Social, en días hábiles de 15:00 a 18:00 horas.

5 días - N° 31551 - \$ 1413,20 - 26/11/2015 - BOE

INFOXEL DE ARGENTINA S.A

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18/12/15 a las 10 hs en 1ª convocatoria y 11 hs en 2ª convocatoria en sede social Buenos Aires 411 1º "A" Córdoba, para tratar el siguiente

orden del día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el Acta 2. Consideración del Balance General Estado de Resultados, Memoria del Directorio correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/12/2014 3. Consideración de la gestión del órgano de administración por sus funciones durante el ejercicio 4. Distribución de Utilidades y fijación de honorarios al Directorio por encima de los topes máximos establecidos en Art. 261 Ley 19.550, si correspondiere 5 Elección de Autoridades 6) Ratificación de lo resuelto en Asamblea General Ordinaria de Fecha 17/12/14. Los Sres. Accionistas deberán comunicar la asistencia a fin de que se los inscriba en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas (Art. 238 L.S) con anticipación de 3 días hábiles a la fecha de Asamblea, en sede social: Buenos Aires 411 °1 Piso "A" de lunes a viernes de 10 a 15 hs. Los accionistas pueden hacerse representar en asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio con 24 hs. de anterioridad a la iniciación de la asamblea
5 días - N° 31116 - \$ 1500 - 25/11/2015 - BOE

RAMONDA MOTORS S.A.

VILLA MARIA

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Ramonda Motors S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día 10 de diciembre de 2015, a las diez horas treinta minutos, en el local de Avda. Presidente Juan Domingo Perón N° 2289, de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1°) Constitución de hipoteca sobre inmueble de la Sociedad a favor de Toyota Compañía Financiera S.A en garantía de créditos de Centro Motor SA. 2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, por disposiciones legales y estatutarias, deberán depositar sus acciones en la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la Asamblea para poder asistir a ella con derecho a voto

5 días - N° 31394 - \$ 1955,40 - 24/11/2015 - BOE

GAS DE MONTE MAIZ S.A.

MONTE MAIZ

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Gas de Monte Maíz S.A. convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar el día 09 de diciembre de 2015, a las 19:00 hrs., en primera convocatoria y a las 20:00 hrs., en Segunda Convocatoria, en la Sede Social sita en 9 de Julio N° 1954 de la localidad de Monte Maíz; a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos (2) accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de los motivos del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31/12/2014. 3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e informe de la Sindicatura del ejercicio económico cerrado el 31/12/2014. 4°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura hasta el 31/12/2014. 5°) Consideración del Balance de corte al 30/11/2015. 6°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura hasta el 30/11/2015. 7°) Elección de los Miembros del Directorio y la Sindicatura por el término de dos (2) ejercicios. El Directorio

5 días - N° 31503 - \$ 1358,60 - 26/11/2015 - BOE

AMFECOF

ASOCIACIÓN MUTUAL DE COOPERACIÓN ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES A LA FEDERACIÓN CORDOBESA DE FÚTBOL

La Asociación Mutual de Cooperación entre Asociados y Adherentes a la Federación Cordobesa de Fútbol, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Diciembre de 2015 a las 14 Hs. en la sede de la mutual ubicada en calle 9 de Julio 660/68 entre piso 1 de la ciudad de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DÍA 1) Elección de dos (2) Asambleístas para que firmen el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el

Secretario. 2) Consideración de las razones por haber convocado la Asamblea fuera de término legal. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados 31/12/2012 - 31/12/2013 -31/12/2014. 4) Elección total de autoridades para el Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora. 5) Consideración del monto de la cuota social.

3 días - N° 32133 - s/c - 24/11/2015 - BOE

CENTRO MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LAS MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

El Centro Mutual de Jubilados y Pensionados de las Municipalidades de la Provincia de Córdoba CONVOCA a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la Sede Social sita en calle Sucre N° 363 de la ciudad de Córdoba, el día VEINTINUEVE (29) de DICIEMBRE de 2015, a las once (11) horas, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para refrendar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y la Secretaria. 2) Lectura y Consideración de la Memoria del Consejo Directivo, Balance General, Cuadros de resultados y demás Actuaciones e Informe del Órgano Fiscalizador, correspondientes al ejercicio social N° LIX (cincuenta y nueve) cerrado el 31 de agosto de 2015. 3) Consideración de las retribuciones de los miembros de los Órganos Directivos y de Fiscalización. 4) Elección de tres (3) Vocales Titulares y tres (3) Vocales Suplentes para Junta Fiscalizadora, todos por dos (2) ejercicios. Firma: Ofelia Isabel Candussi, Secretaria; Luis Felipe Castaños, Presidente.

3 días - N° 32490 - s/c - 26/11/2015 - BOE

"ASOCIACION CIVIL DE PADRES CON HIJOS CON SINDROME DE DOWN DE RIO CUARTO - A.S.D.R.I.C"

RIO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de diciembre de 2015, a las 20:00 horas, en la Sede Social, en Santiago del Estero 844, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2°) Consideración motivos convocatoria fuera de término. 3°) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 31 de julio de 2015. 4°) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos ejercicios. 5°) Cuota Social.

3 días - N° 31823 - s/c - 26/11/2015 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SANTA MARÍA DE PUNILLA

Convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 15 de diciembre a las 18:00 horas en la sede social de la Asociación, sita en la calle Paseo de los Poetas s/n° de la Localidad de Santa María de Punilla Provincia de Córdoba oportunamente se tratara el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta conjuntamente con el Secretario y el Presidente.- 2. Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 3. Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de término. 4. Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informes de Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio realizado en el año 2014.-

3 días - N° 31995 - s/c - 24/11/2015 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA Y DE AMIGOS DEL HOSPITAL CÓRDOBA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Socios de la Asociación Cooperadora y de Amigos del Hospital Córdoba, a la Asamblea General Ordinaria, que se realiza el día 09 de diciembre de 2015, a las 10 hs. en la sede social de la Asociación Cooperadora y de Amigos del Hospital Córdoba, sito en Avenida Patria esquina Libertad de esta Ciudad de Córdoba, donde se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura y Consideración del Orden del Día. 2. Lectura y Consideración del Acta de Asamblea Anterior. 3. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea. 4. Elección

de dos Socios para refrendar el Acta de Asamblea. 5. Consideración del Balance Anual correspondiente al periodo 2014-2015. 6. Lectura Informe Comisión Revisora de Cuentas. 7. Lectura Memoria Anual correspondiente al periodo 2014-2015. 8. Elección miembros Comisión Directiva. 9. Elección miembros Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 32132 - s/c - 25/11/2015 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CUMBRE

ASAMBLEA ORDINARIA

La COMISION DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CUMBRE convoca a sus socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse en su sede social sita en calle Sigfrido Scherzer s/n de la localidad de La Cumbre el día Viernes 4 de Diciembre de 2015 a las 18 horas para tratar el siguiente. Orden del día: 1- Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con presidente y secretario suscriban el acta de la asamblea. 2- Consideración de la Memoria, Balance y cuadros demostrativos al 31 de marzo del año 2015 e informe de la comisión revisora de cuentas. 3- Renovación total de la Comisión Directiva según estatutos sociales. Según las disposiciones estatutarias, transcurrida una hora de espera, la asamblea iniciará con el número de socios presentes.-

3 días - N° 32266 - s/c - 25/11/2015 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO FAUSTIMO SARMIENTO

LA PAZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Biblioteca Popular Domingo Faustino Sarmiento CONVOCA a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizara en su sede social sita en Braulio Funes S/N de la localidad de La Paz, Dpto. San Javier, Córdoba; el día miércoles nueve de diciembre de 2015, a las 19:30 Hs. Para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para la firma del acta, conjuntamente con el presidente y el secretario. 2) Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva. 3) Consideración por la postergación de la asamblea. La comisión directiva.

3 días - N° 32269 - s/c - 25/11/2015 - BOE

CETRO SUR DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA MARIA

Centro Sur de Jubilados y Pensionados de Villa Maria convoca a asamblea general ordinaria el día 17 de diciembre a las 16:00 horas, en sede social a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1°) lectura y consideración acta asamblea anterior. 2°) motivos por lo que se convoca a asamblea general ordinaria fuera de término. 3°) lectura y consideración de la memoria anual y el balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe de la comisión revisadora de cuentas correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2014. 4°) elecciones de autoridades. 5°) designación de dos asambleístas para que firmen el acta de la asamblea con presidente y secretario.-

3 días - N° 32348 - s/c - 25/11/2015 - BOE

ASOCIACION VECINAL LEANDRO N. ALEM

RIO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

La Asociación Vecinal Leandro N. Alem, se dirige a ustedes a los efectos de informarles que esta institución ha dispuesto CONVOCAR A SUS ASOCIADOS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 07 de diciembre de 2015 a las 17:00 hs. en su sede social de calle Catamarca N° 465, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Elección de dos (2) asociados para firmar el Acta. 2°) Considerar las causales que motivaron esta convocatoria fuera de término. 3°) Considerar la Memoria Anual preparada por la Comisión

Directiva. 4°) Considerar Balance General y Cuadro de Resultados del ejercicio cerrado el 30 de abril de 2015. 5°) Considerar informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 6°) Renovación total de la Comisión Directiva por el término de 2 años. 7°) Renovación Total de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de 2 años. Las listas de oposición serán recepcionadas para su oficialización hasta el día 02 de diciembre de 2015 a las 20 hs. en la sede social debiendo las mismas ajustarse a las pautas fijadas en el Artículo 17 del Estatuto Social. A partir de la hora de iniciación se establece una tolerancia de sesenta (60) minutos, una vez finalizada la misma, la Asamblea comenzará a sesionar y sus resoluciones serán válidas, cualquiera sea el número de Asambleístas presentes.

3 días - N° 31366 - s/c - 24/11/2015 - BOE

CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL BARRIO NORTE MORTEROS

Por la presente invitamos a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en el local social de la Institución, el día 07 de Diciembre de 2015, a las 21,00 Horas para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: a) Designar a dos socios para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Institución. b) Consideración de las causales de la Convocatoria fuera de término. c) Consideración de la Memoria 2014, los Estados Contables del Ejercicio Económico finalizado el 31-12-2014 e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. d) Tratamiento de la Cuota Social. e) Invitación para elección de autoridades para el día 11/12/2014 en el local de la institución a partir de las 19 horas para elegir los siguientes cargos: 1) Un Presidente el término de 2 años. 2) Un Vicepresidente por el término de 2 años. 3) Un Prosecretario por el término de 2 años. 4) Un Prosecretario por el término de 2 años. 5) Tres Vocales Suplentes por el término de 1 año. 6) Tres Miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas Titulares por el término de 1 año. 7) Un Miembro de la Comisión Revisadora de Cuentas Suplente por el término de 1 año. Contando con su puntual asistencia los saludamos muy atentamente.

3 días - N° 32387 - s/c - 25/11/2015 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE UNQUILLO

CONVOCATORIA

La Honorable Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Unquillo, cita para el día 04 de Diciembre del Año en curso, a las 21 hs en calle Santa Fe N°636, de nuestra Ciudad, a los Asociados para la Asamblea de Cambios de Autoridades. 1. Lectura del Acta. 2. Presentación de Listas. 3. Elecciones de Autoridades de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Unquillo.

3 días - N° 32398 - s/c - 25/11/2015 - BOE

COOPERADORA DE APOYO DEL CENTRO DE SALUD MUNICIPAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 15/12/2015 a las 21,00 horas en la sede social. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y secretario; 2) Lectura y consideración del acta del asamblea anterior; 3) Motivos por los cuales no se convocaron en término las Asambleas de los años 2013 y 2014; 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios cerrados al 31/12/2013 y 31/12/2014; 5) Renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.-

3 días - N° 32505 - s/c - 26/11/2015 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CHAJAN

CONVOCATORIA

Comunicamos que el día 9 de diciembre de 2015, a las 17.00 hs en la sede del Centro de Jubilados y Pensionados de Chaján sito en calle Bolívar esq. Buenos Aires N° 384 de la localidad de

Chaján, se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2014. El Orden del Día establecido es el siguiente: 1. Lectura y Aprobación Acta anterior.- 2. Designación de dos socios para suscribir el Acta.- 3. Consideración de Memoria ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2014.- 4. Balance del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2014.- 5. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.- 6. Motivo por el cual se convocó fuera de término a Asamblea General Ordinaria ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2014.- 7. Valor cuotas sociales.- La Secretaría.-

3 días - N° 29671 - \$ 623,64 - 26/11/2015 - BOE

BELGRANO CABRERA JOCKEY CLUB

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convocase a Asamblea extraordinaria para el día 7 de Diciembre de 2015 a las 19 hs. a realizarse en la sede social de la entidad sito en calle 25 de Mayo 507, de la ciudad de General Cabrera, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente temario: PRIMERO: Solicitar Autorización para el funcionamiento de una "Agencia de Apuestas Hípicas" en el local del Club. Nota: Artículo 30 del Estatuto Social: Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reformas de estatutos y de disolución social, sea cual fuere el número de socios presentes, media hora después de la fijada en la convocatoria.

3 días - N° 30743 - \$ 385,92 - 25/11/2015 - BOE

ESTANCIA LAS GUIRNALDAS S.A.

CONVOCATORIA

Señores Accionistas: De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones vigentes, el Directorio de "ESTANCIA LAS GUIRNALDAS S.A.", convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 2015 a las 10:00 horas, en la Sede Social sita en la calle Jerónimo Luis de Cabrera 1713 de la Ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, República Argentina, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. 2.

Consideración de los motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término. 3. Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, el Informe de los Auditores, y consideración de la gestión realizada por el Directorio, todo correspondiente al Ejercicio Económico n° 36, iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2014. 4. Consideración de los Resultados No Asignados y del destino del Resultado del Ejercicio. 5. Consideración de los Honorarios al Directorio. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 31374 - \$ 1753,40 - 30/11/2015 - BOE

CIRCULO ODONTOLÓGICO REGIONAL RÍO CUARTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria 14/12/15, 19 hs, Corrientes 156, Orden del Día: Lectura y aprobación del acta anterior. Memoria de la presidencia. Balance general y cuadro de resultados cerrado 30/09/15. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Acto eleccionario para la renovación parcial de la Comisión Directiva en los siguientes cargos: Secretario de Prensa, Secretario de Acción Social, Relaciones y Salud Pública, Secretario de Cultura, Primer secretario suplente, Segundo secretario suplente, Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas. Elección de dos socios para refrendar el Acta. El Sec. Actas.

3 días - N° 31664 - \$ 396 - 24/11/2015 - BOE

INSTITUTO MIXTO SECUNDARIO J.J. DE URQUIZA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se resuelve convocar a todos los Socios Activos a la asamblea extraordinaria que se realizará el día tres (03) de diciembre de

Dos mil quince (2015) a las diecinueve horas en la sede social sita en Padre Luis M. Monti n° 2734 B° Pueyrredón de esta Ciudad de Córdoba para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura del acta anterior 2. Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta. 3. Reección del representante legal como representante de la Institución Educativa ante los organismos estatales correspondientes Nota : Recordamos a los asociados que de no lograrse el quórum para la realización de la Asamblea (mitad más uno de los socios en condiciones de votar), a la media hora de realización fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes.

3 días - N° 31848 - \$ 613,56 - 26/11/2015 - BOE

CONSORCIO CANALERO DE CORRAL DE BUSTOS

Convoca a asamblea extraordinaria, para el día 27 de noviembre de 2015 a las 09:00 horas, en las instalaciones de la municipalidad de corral de bustos, sitas en el pje Pérez crespó n° 127 de la ciudad de corral de bustos provincia de Córdoba, con el propósito de tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior 2) aprobar solicitud de créditos del banco de la provincia de Córdoba con el objetivo de financiar las obras de canalización de la subcuencas n° 2,3,4bis y 7 3) Designación de 2 asambleístas para que suscriban el acta

2 días - N° 31969 - \$ 648,12 - 25/11/2015 - BOE

MANANTIAL DE VIDA

CONVOCA A ASAMBLEA ORDINARIA EL 25/11/2015 A LAS 18:30HS. EN CALLE SUIPACHA 2363 BARRIO PUEYREDON. ORDEN DEL DÍA: 1) ELECCIÓN DE DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR JUNTO CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO EL ACTA DE LA ASAMBLEA. 2) CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, INVENTARIO, CUENTA DE GASTOS Y RECURSOS E INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO N° 10 CERRADO EL 31/12/2014. 3) CONSIDERACIÓN DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS. 4) ELECCIÓN DE LA NUEVA COMISIÓN Y DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS. 5) CAUSAS POR LAS CUALES SE LLAMO FUERA DE TERMINO ESTA ASAMBLEA.

3 días - N° 31864 - \$ 1011,06 - 24/11/2015 - BOE

FECESCOR

CONVOCAA los Señores Representantes de las Cooperativas Asociadas: En cumplimiento de lo establecido en nuestro Estatuto y Ley 20.337, el Consejo de Administración de la FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS ELÉCTRICAS Y DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LTDA. DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA -FEDESCOR-, matrícula EX-INAC 10.666, CONVOCA a las Cooperativas Asociadas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día jueves 04 de Diciembre de 2015 a partir de las 09:00 hs. en la Sede administrativa de Fecescor sita en Av. Poeta Lugones 24 PB -Bo. Nueva Córdoba (Cba.) para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Consideración de la representación de los asistentes y constitución de la Asamblea. 2- Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3- Motivos realización asamblea fuera de término. 4- Consideración de la Memoria y Gestión, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Anexos y Notas, Informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al 29° Ejercicio Social cerrado el 30 de Junio de 2015. 5- Consideración y determinación de: a) Presupuesto General Económico y de Inversiones (Art. 43 inc.11 del Estatuto Social) y b) aprobación de su Distribución en la cuota de Sostentamiento y eventual capitalización. 6- Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Designación de Mesa escrutadora ; b) Elección de cinco Consejeras Titulares por TRES AÑOS por terminación de Mandato de las siguientes Asociadas: "Cooperativa Ltda. de Electricidad y S. Anexos de HUINCA RENANCO"; "Cooperativa de Electricidad, Edificación y Otros S.P. de LA PUERTA Ltda."; "Cooperativa de Servicios Públicos de MORTEROS Ltda."; "Cooperativa de Agua, Obras y S.P. de UNQUILLO-MENDIOLAZA Ltda."; "Cooperativa de Luz y Fuerza de VILLA GENERAL BELGRANO Ltda". c) Elección de una Consejera Titular por

UN AÑO por renuncia de la "Cooperativa de Prov. De O. y S.P., Vivienda y Crédito de MARCOS JUAREZ Ltda;" d) Elección de TRES Consejeras Suplentes por UN AÑO por terminación de mandato de las siguientes asociadas: "Cooperativa de Electricidad, Obras y Servicios Públicos de CORONEL MOLDES Ltda."; "Cooperativa de Electricidad y S.P. de COLONIA ALMADA Ltda." y "Cooperativa de Electricidad de RIO PRIMERO Ltda." e) Elección de Un Síndico Titular por UN AÑO por finalización de mandato de "Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de NONO Ltda."; y elección de un Síndico Suplente por UN AÑO por terminación de Mandato de "Cooperativa Eléctrica Ltda. de SAN JOSE DE LA DORMIDA." Dario Fernandez Luis A. Castillo Secretario Presidente Art. 30 y Art. 31 - En vigencia

3 días - Nº 32157 - \$ 4291,56 - 24/11/2015 - BOE

ASOCIACION DE PROPIETARIOS Y CONDUCTORES DE REMISSES RIO III

CONVOCATORIA

CONVOCASE a los asociados de la de la ASOCIACION CIVIL DE PROPIETARIOS Y CONDUCTORES DE COCHES REMISSES RIO TERCERO a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 16 de DICIEMBRE de 2015 a las 20 horas en nuestra sede social situada en calle E. ORTIZ 630 de la Ciudad de Río Tercero, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1-Designación de dos asociados para que firmen el Acta de Asamblea. 2- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2013 Y 31 de Diciembre de 2014 e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas. -3- Explicación de los motivos por el cual se realizó la Asamblea General Ordinaria fuera del plazo estipulado. 4- Elección de Nuevas Autoridades. SECRETARIO

1 día - Nº 31944 - \$ 184,08 - 24/11/2015 - BOE

CORDOBA LAWN TENIS CLUB

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Diciembre de dos mil quince a las 17:00 hs con segunda citación a las 18:00 hs en la Sede Social de Avenida Concepción Arenal 299 Parque Sarmiento de Córdoba y para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria Anterior. 2) Designación de dos socios para suscribir el acta. 3) Memoria de la Presidencia. 4) Balance General e Inventario al 31 de Agosto de 2015 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Elección de autoridades por el término de dos años. No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión, siendo las 21:00 hs.- La Secretarí

3 días - Nº 32049 - \$ 1100,16 - 24/11/2015 - BOE

CÁMARA ARGENTINA DE CENTROS DE CONTACTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18/12/15 a las 11 hs en sede social para tratar siguiente Orden del Día: 1º Elección de dos asociados para que firmen el Acta de Asamblea 2º Consideración de los Estados Contables de la Cámara cerrados al 31/07/15 3º Consideración de la gestión de la Comisión Directiva durante dicho período contable 4º Consideración de la renovación de los cargos de Comisión Directiva y fiscalización

5 días - Nº 30921 - \$ 403,80 - 24/11/2015 - BOE

ASOCIACION DE VIVIENDA ECONOMICA - A.V.E. CAPITAL CORDOBA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Socios para el día ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE a las nueve y treinta horas, en el local social de calle Igualdad 3585, Villa Siburu, de esta Ciudad, correspondiente al Trigésimo octavo ejercicio de la Asociación, para tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Anterior. 2. Consideración y aprobación del Balance General, Estados de Resultados, Memoria Anual e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Nº 38 de la Asociación. 3. Explicación a la Asamblea de las Razones por

las cuales el Ejercicio Nº 38 fue presentado fuera de término. 4. Consideración del valor de la Cuota Social. 5. Modificaciones en el Padrón de Socios. 6. Situación de terrenos de A.V.E. 7. Relaciones Interinstitucionales. 8. Presupuesto del Ejercicio siguiente del año 2015. 9. Designación de dos asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea junto con el Presidente.

3 días - Nº 32092 - \$ 1451,07 - 25/11/2015 - BOE

FEDERACION DE ASISTENCIA ESCOLAR ITALIANA FED.A.SC.IT.

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 12 de Diciembre de 2015 a las 10.00 hs. en la Sede de la Federación, calle Tucumán 467, Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para firmar junto con el Presidente y Secretario el acta de asamblea; 2) Lectura del acta anterior; 3) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2014; 4) Justificación de la no realización de la asamblea en término; 5) Incorporación de nuevos socios como miembros de pleno derecho de la FED.A.SC.IT.; 6) Informe sobre situación Colegio del Aconquija de Tucumán; 7) Informe sobre situación Escuela Castelfranco; 8) Renovación de Autoridades. EL SECRETARIO. EL PRESIDENTE.

3 días - Nº 32159 - \$ 1257,03 - 25/11/2015 - BOE

ASOCIACION DE ASMA, ALERGIA E INMUNOLOGIA CORDOBA A.C.

Convoca a sus socios, titulares y adherentes, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22/12/2015, a las 19,30 hs., en el Círculo Médico de Córdoba, sito en Av. Ambrosio Olmos nº 820 de la ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y aprobación del Acta anterior; 2) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Gastos y Recursos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio 2015; 3) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. El Secretario.

3 días - Nº 32211 - \$ 799,86 - 25/11/2015 - BOE

INSTITUTO SECUNDARIO JOSE MARÍA PAZ INRIVILLE

ASAMBLEA ORDINARIA

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA" el 21/12/2015 a las 21:00 en el Instituto, sito en Uruguay 210 de Inriville, ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta de Asamblea con el Presidente y el Secretario; 2) Lectura y consideración de Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013 y 2014 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 3) Informar las causales por las cuales se realizó la Asamblea fuera de término. 4) Renovación parcial de la Comisión Directiva: Designación de una Comisión Fiscalizadora. Elección de seis miembros titulares y de dos suplentes con mandato por dos años. Art. Nº 9 y de tres miembros revisores de cuentas titulares y un suplente, por el término de un año. Art. Nº 19

1 día - Nº 32268 - \$ 374,42 - 24/11/2015 - BOE

ASOCIACIÓN DE GASTROENTEROLOGÍA DE CORDOBA

Convoca a Asamblea Ordinaria el 02/12/2015, a las 20 hs., en calle Potosí 1362, B° Pueyrredón, de la ciudad de Córdoba. Orden del día: a) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta; b) Lectura del acta anterior; c) Consideración de Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe del Órgano de Fiscalización del ejercicio cerrado el día 30/09/2015. Presidente, Secretario.

7 días - Nº 30790 - \$ 602,56 - 26/11/2015 - BOE

CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE LA PROPIEDAD

Convoca Asamblea General Ordinaria, el 17/12/2015, a las 20 horas, en sede social ubicada en San Juan 68, Brinkmann, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Lectura acta Asamblea anterior. 2) Designación dos asociados que re-frenden Acta. 3)

Lectura y consideración Memoria, Balance General e Informe de Comisión Revisora de Cuentas del trigésimo ejercicio económico cerrado el 31/08/2015. 4) Designación tres Asociados para mesa escrutadora. 5) Elección de un Revisor de Cuentas Titular y uno suplente, por el término de un año. El Secretario.

3 días - Nº 32281 - \$ 977,04 - 26/11/2015 - BOE

BAGLEY ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

BAGLEY ARGENTINA S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas de Bagley Argentina S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 09 de diciembre de 2015 a las 11:00 horas, en la sede social sita en la Avda. Marcelino Bernardi Nº 18 de la Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de la distribución de un dividendo en efectivo, con cargo a la cuenta Resultados no Asignados. Delegación en el Directorio de la facultad de adoptar las medidas necesarias y/o convenientes para implementar el pago del referido dividendo. Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la sede social, sita en la Avda. Marcelino Bernardi Nº 18, Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, de 8:00 a 11:00, hasta el 01 de diciembre de 2015 inclusive. Se solicita a los Accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero que acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente (certificada ante escribano público y, en su caso, debidamente legalizada). EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 31869 - \$ 3498,90 - 26/11/2015 - BOE

HOGAR GERIÁTRICO SANTA RITA

ELENA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria, Acta Nº 430, Fojas Nº 164 a 166, libro nº 4, para el 25 de Noviembre de 2015, a las 20:00 hs en la sala de reuniones de la Cooperativa de Luz y Fuerza Ltda. de Elena, en calle Bv. Gral. Paz nº 64. Orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, el resto de los Estados contables y Cuadros Anexos, e Informe de la Comisión Revisora de cuentas del ejercicio cerrado el 30/06/2015. 3) Elección de Autoridades de la comisión directiva, con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Tesorero, un Vocal titular y un suplente, todos por dos años; Elección por renovación, de un miembro titular de la Comisión Revisora de Cuentas por dos años.

3 días - Nº 32318 - \$ 1289,70 - 25/11/2015 - BOE

ALGA TEC S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria, a celebrarse el día 10 de diciembre de 2015, a las 13:30 horas en primera convocatoria y a las 14:30 horas en segundo llamado, en la sede social sita en calle Marcelo T. de Alvear Nº 10 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a fin de proceder a tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2º) Consideración de la Memoria, Informe de la Sindicatura y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de julio de 2015, con sus Cuadros, Anexos y Notas, según lo establece el inc. 1º del artículo 234 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3º) Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la Sindicatura; 4º) Proyecto de Distribución de Utilidades y honorarios al Directorio y Sindicatura; 5º) Tratamiento de las renunciaciones de los Señores Miguel González Gaviola y Jorge Horacio Baron a los cargos de Director Titular y Director Suplente, ambos por las acciones Clase "B". Consideración específica de su gestión; 6º) Designación de Directores Titulares

y Directores Suplentes por el plazo correspondiente, de conformidad a lo dispuesto en el artículo Octavo del Estatuto Social; 7°) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término estatutario; 8°) Tratamiento de las acciones a seguir con los accionistas en mora en el cumplimiento de su obligación de realizar el aporte (integración) de las acciones suscriptas. Informe del Directorio y consideraciones legales; y 9°) Autorizaciones para realizar los trámites por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 02 de diciembre de 2015 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición.

5 días - N° 31168 - \$ 2726,40 - 24/11/2015 - BOE

ALGA TEC S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ESPECIAL DE ACCIONISTAS DE CLASE B

Se convoca a los señores accionistas Clase "B" a Asamblea Especial Ordinaria – Extraordinaria de esa clase, a celebrarse el día 10 de diciembre de 2015, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segundo llamado, en la sede social sita en calle Marcelo T. de Alvear N° 10 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a fin de proceder a tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2°) Consideración de la Memoria, Informe de la Sindicatura y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de julio de 2015, con sus Cuadros, Anexos y Notas, según lo establece el inc. 1° del artículo 234 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3°) Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la Sindicatura; 4°) Proyecto de Distribución de Utilidades y honorarios al Directorio y Sindicatura; 5°) Tratamiento de las renunciaciones de los Señores Miguel González Gaviola y Jorge Horacio Baron a los cargos de Director Titular y Director Suplente, ambos por las acciones Clase "B". Consideración específica de su gestión; 6°) Designación de Directores Titulares y Directores Suplentes por el plazo correspondiente, de conformidad a lo dispuesto en el artículo Octavo del Estatuto Social; 7°) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término estatutario; 8°) Tratamiento de las acciones a seguir con los accionistas en mora en el cumplimiento de su obligación de realizar el aporte (integración) de las acciones suscriptas. Informe del Directorio y consideraciones legales; 9°) Autorizaciones para realizar los trámites por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público; y 10°) Designación de un representante titular y un representante suplente para que represente a los accionistas en la Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria de ALGA TEC S.A. del día 10 de diciembre de 2015. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 02 de diciembre de 2015 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición.

5 días - N° 31170 - \$ 3055,40 - 24/11/2015 - BOE

SERVICIOS SOCIALES DEL INTERIOR S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de Diciembre de 2.015, a las diez horas, en el local social sito en Av. Marcelo T. de Alvear N° 328, 1° piso, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2. Consideración de la memoria, balance general, distribución de ganancias, informe

de la sindicatura y demás documentación que establece el art. 234, Inc. 1° de la ley 19.550 de sociedades comerciales. 3. Consideración de la gestión de Directores y Síndicos y retribución a los mismos por sobre el porcentaje establecido en el art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, por el Ejercicio finalizado el 30 de Setiembre de 2.015, Art. 44 del Estatuto Social. 4. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por el término de un ejercicio. 5. Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio. EL DIRECTORIO. Córdoba, Noviembre de 2015

5 días - N° 31184 - \$ 1767,40 - 30/11/2015 - BOE

CARUSO COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Diciembre de 2015, a las doce horas, en el local social sito en Av. Marcelo T. de Alvear N° 328, 1° piso, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2. Distribución de ganancias de acuerdo a lo establecido en el artículo 234 inc.1 de la ley 19.550. EL DIRECTORIO Córdoba, Noviembre de 2.015.

5 días - N° 31191 - \$ 861,60 - 30/11/2015 - BOE

SANATORIO MAYO PRIVADO SOCIEDAD ANONIMA

ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio de SANATORIO MAYO PRIVADO SOCIEDAD ANONIMA Convoca a Asamblea Ordinaria para el 9 de diciembre de 2015, a las 12 hs. Primera convocatoria, 13 hs segunda convocatoria en la sede social de Humberto Primero 520, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del día 1- Designación de dos accionistas para la firma del acta -2 -Consideración de Memoria y Balance General, Estado de situación patrimonial, Estado de Resultados Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2015- 3) Aprobación de la Gestión del Directorio y su remuneración – Los accionistas deberán cursar comunicación a fin de su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas con tres días hábiles de anticipación. Noviembre 16 de 2015.

5 días - N° 31431 - \$ 2082 - 25/11/2015 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS DE VILLA CARLOS PAZ

CONVOCA A ASAMBLEA ORDINARIA

El Centro de Jubilados y Pensionados de Villa Carlos Paz, Convoca a Asamblea Ordinaria a las 11:00 hs. del día 18 de Diciembre de 2015, en su Sede de Av. Libertad 301 de Villa Carlos Paz, a fines de la Aprobación del Balance del Ejercicio Financiero al 31 de Agosto de 2015.

3 días - N° 31883 - \$ 228 - 25/11/2015 - BOE

URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY MANANTIALES S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY MANANTIALES S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede social, sita en calle San Antonio N° 2500, B° Country Manantiales, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, la que se celebrará el día 16 de Diciembre de 2015 a las 18 hs. en primera convocatoria, y a las 19 hs. en segunda convocatoria, a los fines de tratar el siguiente Orden del día: 1) Aceptación de la Renuncia de la totalidad de los miembros del Directorio; 2) Aprobación de la gestión del Directorio y, una vez resuelto ello, elección de nuevas autoridades; 3) Designación de dos accionistas para que, juntamente con el presidente del Directorio, firmen

el acta de asamblea. Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley General de Sociedades 19.550). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social para ser consultada

5 días - N° 31756 - \$ 2881,50 - 26/11/2015 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE VILLA MARIA Y ZONA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 28 de Diciembre 2015 a las 10,00 hs. en su Sede Social. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Gestión de la Comisión Directiva, todo correspondiente a los ejercicios 2011-2012; 2012-2013; 2013-2014; 3) Consideración de las causales por la que se celebra la asamblea fuera de término. 4) Disolución de la Asociación civil de Jubilados y pensionados del Arte de Curar Villa María y la zona.- 5) Designación de liquidadores a los efectos de la disolución.- 6) Baja de los Servicios Sociales prestados por la empresa Paviotti y por la empresa Itatí Servicios Sociales.-

3 días - N° 31801 - \$ 588,36 - 25/11/2015 - BOE

INSTITUTO ARGENTINO DE CULTURA HISPANIC

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Instituto Argentino de Cultura Hispanica de Córdoba convoca a Asamblea General Ordinaria el día 03 de diciembre a las 18 hs en su sede de Rafael Nuñez 3947 Cerro de las Rosas. Orden del día: 1.-Lectura de la Memoria y Balance cerrados al 31 de diciembre de 2014. 2.-Lectura del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.- 3.-Designación de dos asambleístas para que realicen el escrutinio. 4.-Designación de dos asambleístas para que firmen el acta. 5.- Justificación de la Asamblea fuera de término. 6.- Renovación de la Comisión Directiva.- Firmado: Ignacio Tejerina Carreras- Presidente-Ernesto J. de Cabrera-Secretario-

3 días - N° 31569 - \$ 401,88 - 24/11/2015 - BOE

CLUB ATLÉTICO 25 DE MAYO

LA CUMBRE

Realizada la Asamblea General ordinaria el día 30-10-15 en Formosa y San Martin (C.I.C) donde el orden del día fue: Elección de dos asambleístas para la firma del Acta Memoria Anual, consideración de los balances, cuota societaria año 2016, designación de nuevas autoridades. Los Asambleístas para la firma del Acta correspondiente son Olivera Eric D.N.I. 34511071 y Ceballos Mauro D.N.I. 27755588. Con la presencia de los socios se pone a consideración lo expuesto y es avalado por unanimidad. El Sr. Tadeo Sergio D.N.I. 23016513 encabeza la nueva comisión directiva como presidente. Finalizada la presente Asamblea, firmando los asambleístas designados, Presidente y Secretario electos, comisión normalizadora.

3 días - N° 31599 - \$ 476,64 - 25/11/2015 - BOE

LOCAL ACTIVATION S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS (PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA)

En cumplimiento de normas legales y estatutarias en vigencia, y mediante lo resuelto por el Liquidador de Local Activation S.A. (en liquidación) (Acta de fecha 18

de Noviembre de 2015), convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día viernes 18 de diciembre de 2015, a las 09.00 horas, en el domicilio social sito en calle Roque Ferreyra N° 1948, del Barrio Cerro de las Rosas de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a fin de proceder a tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para verificar asistencia, representaciones, votos, aprobar y firmar el Acta de la Asamblea; 2°) Exposición de razones que llevaron a la convocatoria fuera de término, 3°) Consideración de los documentos que se establecen a continuación: Memoria, Inventario, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, correspondientes al ejercicio económico cerrado el treinta y uno de mayo de dos mil quince; 3°) Informar a los accionistas sobre las medidas adoptadas por el liquidador y el estado del proceso liquidativo y en su caso aprobar su gestión hasta el día de la asamblea. En caso de no lograrse quórum en la Primera Convocatoria, se reunirá en Segunda Convocatoria, a las 10.00 horas cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto, en cumplimiento del artículo décimo cuarto y décimo quinto del Estatuto Social. Se recuerda a los Señores Accionistas, que deberán cursar comunicación de su presencia a los fines de su registración en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de 3 (tres) días de anticipación al de la fecha de la Asamblea en el domicilio de calle Roque Ferreyra N° 1948, del Barrio Cerro de las Rosas de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 09 a 18 horas. El Liquidador.-

5 días - N° 31972 - \$ 2550 - 01/12/2015 - BOE

EDITORIAL FUNDAMENTO S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

RIO CUARTO

En la ciudad de Río Cuarto a los 13 días del mes de noviembre del año dos mil quince, siendo las 17 hs, se reúne el Directorio de Editorial Fundamento S.A, en el domicilio sito en calle Rivadavia 180 de esta ciudad de Río Cuarto, estando presentes los Sres. Carlos E. Gamond, Roberto R. Stefanini a los fines de tratar el siguiente punto del orden del día: Convocar a Asamblea General Ordinaria / Extraordinaria de accionistas para el día 11 de diciembre del 2015, la que se celebrará en la sede social de la empresa sita en calle Rivadavia 180 de la ciudad de Río Cuarto a las 16 hs. en primera convocatoria y 17 hs en segunda convocatoria. La misma se llevara a cabo con el propósito de tratar el orden del día que a continuación se detalla: 1) Designar a dos accionistas que suscriban el acta; 2) Elegir un nuevo miembro del directorio; 3) Cambiar las acciones de la sociedad por acciones escriturales. Se debe hacer presente que dada la importancia de los temas a tratar en la Asamblea deberán publicarse los edictos que comunica el llamado a Asamblea. No habiendo más puntos que tratar se da por terminado el acto siendo las 19,00hs.

1 día - N° 32014 - \$ 278,44 - 24/11/2015 - BOE

CAMARA DE URBANIZACIONES ESPECIALES BARRIOS PRIVADOS Y AFINES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 14/12/2015 a las 14.00 hs en Ituzaigo 94, 4° piso, of. 5, ciudad de Córdoba. Orden del día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Justificación por la no presentación en tiempo y forma del llamado a Asamblea General Ordinaria. 3) Designación de dos asociados para firmar la presente acta conjuntamente con presidente y secretario. 4) Consideración y aprobación de: Memoria, Balance Gneral, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al ejercicio N° 5 finalizado el 30/04/2015. 5) Elección de autoridades para el período 2015-2017, a saber: Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal titular, dos Vocales Suplentes, Revisores de Cuenta: Titular y suplente. Comisión Directiva

3 días - N° 32203 - \$ 525,36 - 26/11/2015 - BOE

COOPERATIVA DE CRÉDITO Y CONSUMO MARQUES DE SOBREMONTA LTDA.

Convoca a Asamblea General Ordinaria que se llevara a Cabo en Su Sede el día 11 de diciembre de 2015 a las 19 hs sito en la calle Alonso de Ubeda N° 525 Barrio Marques de Sobremonte de la ciudad de Córdoba, Orden del día.1)- Designación de dos asambleístas para firmar Acta conjuntamente con el presidente y secretario.2)- Explicación de los motivos por el cual se convoca a asamblea fuera de termino.3)- Consideración de la memoria, Balance General, estados de resultados, cuadros anexos, informe de auditoria, informe del sindico, del ejercicio cerrado el 30/06/2015.4)- Elección de sindico titular y suplente.5)- Consideración de la actualización del estatuto social de la Cooperativa. La Documentación será expuesta a los asociados de lunes a viernes de 19 a 20 hs a partir del día 19/11/2015, en la calle Alonso de Ubeda 525 del barrio Marques de Sobremonte.- El Secretario.

3 días - N° 32228 - \$ 1432,26 - 26/11/2015 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

SAN ANTONIO DE LITIN - En cumplimiento de lo establecido por el art. 2 de la ley 11.867. El señor Darío Esteban NOVAIRA DNI 21.534.006, con domicilio en calle Mariano Moreno 344 de la localidad de Cintra, anuncia la transferencia de Fondo de Comercio de su propiedad, del rubro FARMACIA, que gira bajo el nombre de FARMACIA NOVAIRA II, sito en calle San Martin 459 de la localidad de San Antonio de Litin, a la Señora Romina Lorena BARBIERIS, DNI 22.365.566, con domicilio en calle Libertad 512 de la localidad de san Antonio de Litin. RECLAMOS de ley en el Estudio Jurídico Ab. Gerardo Gabriel Allasia M.P. 3-35240, con domicilio en Pasaje 9 de Julio 466 de Bell Ville, provincia de Córdoba.- Ab. Gerardo Gabriel Allasia M.P. 3-35240 – 13 de Noviembre de 2015.-

5 días - N° 31365 - \$ 889,60 - 26/11/2015 - BOE

Conforme lo dispone art. 2 Ley 11867 el Sr. Javier Darío Palmieri DNI 20.287.805 con domicilio en calle Obispo Trejo 1086, anuncia venta y transferencia de Fondo de Comercio "Farmacia SOLEIL" a favor de Angélica Eva Saavedra, DNI 27.655.891 con domicilio en calle Aconquija N° 2338 B° Parque Capital, destinado al rubro "Farmacia y Perfumería" ubicado en calle Obispo Trejo 1086. Para reclamos de ley se fija el domicilio calle Bolívar 550 PB "2" B° Güemes, todos los domicilios de la ciudad de Córdoba. Abogado interviniente Pablo Andrés Rostagno Jalil, Mat. Prof 1-34671, DNI 31.218.918.

5 días - N° 31518 - \$ 1593,30 - 26/11/2015 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

MIRGUS S.A.

SAN FRANCISCO

Por acta de asamblea general ordinaria N° 10 y de directorio N° 16, ambas de fecha 24/04/2015, se eligieron autoridades y se aceptaron y distribuyeron sus cargos, quedando el directorio de la siguiente manera: Presidente - Director Titular: Gustavo Alfredo Boglione, nacido el 09/11/1971, casado, argentino, ingeniero agrónomo, con domicilio real en Perú N° 1016, San Francisco (Córdoba), DNI N° 22.423.125. Director Suplente: Miriam Juana Boglione, nacida el 22/02/1970, casada, argentina, profesora en matemática y cosmografía y profesora en física, con domicilio real en Lamadrid N° 3346, San Francisco (Córdoba), DNI N° 21.402.097. Ambos con domicilio especial en Lamadrid N° 3346, San Francisco (Córdoba) y duración del mandato: 3 ejercicios.

1 día - N° 32067 - \$ 165,60 - 24/11/2015 - BOE

LAKE VIEW S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO DEL 28/10/2015

En el edicto de fecha 28/10/2015, se consignó erróneamente el nombre del Director Suplente designado por Asamblea

Genera Ordinaria de fecha 18 de Junio de 2014 debiendo decir: Sr. Ruben Hugo Beccacece D.N.I. 11.055.031. Dejamos así salvado dicho error.

1 día - N° 32109 - \$ 76 - 24/11/2015 - BOE

CHACRAS DE CABRERA S.A.

GENERAL CABRERA

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por Asamblea Ordinaria N° 1 de fecha 03/09/2015 se resolvió por unanimidad designar a las siguientes Autoridades: Sra. Myrian Juana Bonino, DNI N° 18.543.540, como presidente del directorio y director titular de la sociedad y al Sr. Daniel Jorge Cavigliasso, DNI N° 16.856.917, como director suplente, ambos por el término de dos ejercicios conforme lo establecido en el estatuto social, por lo que de esta manera queda conformado el directorio de la sociedad, quienes aceptaron expresamente el cargo para el cual fueron designados bajo responsabilidad de ley, fijando domicilio especial, conforme al art. 256 última parte de la Ley 19.550, en la sede social de la firma, sita en Ruta Nacional 158 Km. 229 de la localidad de General Cabrera, Provincia de Córdoba, y en cumplimiento de las disposiciones legales manifestaron con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550.-

1 día - N° 30831 - \$ 240,36 - 24/11/2015 - BOE

SURCAMP S.A.

GENERAL CABRERA

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea Ordinaria N° 1 de fecha 26/01/2015 se resolvió por unanimidad designar a las siguientes Autoridades: la Sra. Myrian Juana Bonino, DNI N° 18.543.540 como Presidente del Directorio, y el Sr. Daniel Jorge Cavigliasso, DNI N° 16.856.917, como Director Suplente, ambos por el término de tres ejercicios conforme lo establecido en el estatuto social, por lo de esta manera queda conformado el directorio de la sociedad, quienes aceptaron expresamente el cargo para el cual fueron designados bajo responsabilidad de ley, fijando domicilio especial, conforme al art. 256 última parte de la Ley 19.550, en la sede social de la firma, sita en calle Las Heras N° 1250 de la ciudad de General Cabrera, Provincia de Córdoba, y en cumplimiento de las disposiciones legales manifestaron con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550.-

1 día - N° 30832 - \$ 226,64 - 24/11/2015 - BOE

INDUS BELL S.R.L.

El Sr. Juez Dr. Damián E. ABAD, Juez de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación, Civil, Comercial y Conciliación, Secretaria N° 2, de la Dra. Liliana MIRET DE SAULE, de la ciudad de Bell Ville, Pica. De Córdoba, hace saber el pedido de Prorroga y Cesión de Cuotas Sociales de la razón social Indus Bell S.R.L., siendo su prórroga modificando la Cláusula Tercera: duración de la sociedad: resolviendo prorrogar por Diez Años plazo de vigencia de la sociedad estableciéndose como nuevo vencimiento el día 30 de abril de 2025.-Modificar la Cláusula Numero Cinco: A los efectos de capitalizar la suma de Pesos Doce Mil Quinientos (\$ 12.500,00) en concepto de Aportes irrevocables, aprobado en acta N° 7 realizado por el socio ELIAS Maciel Jesús, correspondiente a 125 cuotas de (\$ 100) cada una.-Quedando conformado el Capital Social en la suma de Pesos Treinta y Dos Mil Quinientos (\$ 32-500,00), dividido en 325 cuotas sociales de (\$ 100,00) cada una.-Habiendo suscripto e integrado el Señor ELIAS Maciel Jesús, la cantidad de 275 cuotas por un importe de Pesos Veintisiete Mil Quinientos (\$ 27.500,00) y la Señorita ELIAS Silene Salome la cantidad de 50 cuotas de Pesos Cien (\$100,00) cada una totalizando un importe de pesos cinco mil (\$ 5.000,00), cuotas adquiridas al Señor LOPEZ Alejandro, según Cesión realizada y aprobada por Acta N°

9 y 10.-Oficina, 05 de noviembre de 2015.-Dr. Damián Abad, Dra. Liliana Miret de Saule.-

1 día - N° 30920 - \$ 356,56 - 24/11/2015 - BOE

GAMA S.R.L.

SAN FRANCISCO

PRÓRROGA CONTRATO SOCIAL - DONACIÓN CUOTAS SOCIALES - DESIGNACIÓN GERENTES - MODIFICACIÓN PARCIAL CONTRATO SOCIAL

Por acta social del 18.03.2015, los socios de GAMA S.R.L. por unanimidad resuelven: 1) Establecer el plazo de duración de la sociedad GAMA S.R.L. en noventa y nueve años contados desde la fecha de su primera inscripción del contrato social regularizado, el 16 de febrero de 1999.- 2) Aceptar la donación de la nuda propiedad de las cuotas sociales del señor Oscar Francisco Bautista GARCIA, D.N.I. 6.437.256, quien dona y transfiere la nuda propiedad de la totalidad de las diez (10) cuotas que tiene y le pertenecen en la referida sociedad a favor de sus únicos y universales herederos, con reserva de usufructo, según el siguiente detalle; a saber: a) Juan Cruz GARCIA D.N.I. 34.175.997, cuatro (04) cuotas, de un valor nominal de cien pesos (\$ 100) cada una, con derecho a un voto por cuota, cuyo valor nominal es de \$ 400; b) Ivana Lorena GARCIA, D.N.24.188.451, tres (03) cuotas, de un valor nominal de cien pesos (\$ 100) cada una, con derecho a un voto por cuota, cuyo valor nominal es de \$ 300; c) María Candela GARCIA, D.N.I. 24.188.451, tres (03) cuotas, de un valor nominal de cien pesos (\$ 100) cada una, con derecho a un voto por cuota, cuyo valor nominal es de \$ 300. 3) designar a los señores Oscar Francisco Bautista GARCIA, D.N.I. 6.437.256 y Juan Cruz GARCIA D.N.I. 34.175.997. Para ejercer la administración, representación legal y uso de la firma social con el cargo de gerentes, en forma indistinta, quienes aceptan respectivamente los cargos de gerente, en los que se los ha propuesto y manifiestan en calidad de declaración jurada que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19550 y sus modificatorias. Los gerentes constituyen domicilios a los efectos legales: Francisco Bautista GARCIA, D.N.I. 6.437.256, en calle Colón N° 245 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba; Juan Cruz GARCIA D.N.I. 34.175.997, Colón N° 245 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba. 4) modificar los siguientes artículos del contrato social, que quedarán redactados de la siguiente forma: “SEGUNGO: La duración de la sociedad se establece en noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio el 16 de febrero de 1999 del primer contrato social regularizado, de manera que el vencimiento del plazo de duración de la sociedad se operará el día 16 de febrero de 2098. CUARTO: El capital social se establece en la suma de pesos diez mil (\$ 10.000,00), dividido en (100) cien cuotas de cien pesos valor nominal cada una. Suscriptas e integradas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: a) el Señor Juan Cruz García: treinta y cuatro (34) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una, equivalente a Pesos tres mil cuatrocientos (\$ 3.400), de las cuales cuatro (4) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una, equivalente a cuatrocientos (\$ 400), solo tiene la nuda propiedad, ya que el usufructo de estas cuatro cuotas le corresponde a Oscar Francisco Bautista García; b) Ivana Lorena García: treinta y tres (33) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una, equivalente a Pesos tres mil trescientos (\$ 3.300), de las cuales tres (3) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una, equivalente a trescientos (\$ 300), solo tiene la nuda propiedad, ya que el usufructo de estas cuotas le corresponde a Oscar Francisco Bautista García; c) María Candela García: treinta y tres (33) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una, equivalente a Pesos tres mil trescientos (\$ 3.300), de las cuales tres (3) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una, equivalente a trescientos (\$ 300), solo tiene la nuda propiedad, ya que el usufructo de estas cuotas le corresponde a Oscar Francisco Bautista García, con lo cual el capital queda totalmente suscripto e integrado. Se conviene que el capital social podrá incrementarse mediante cuotas suplementarias, la asamblea de los socios aprobará las

condiciones de montos y plazos guardando la misma proporción de cuotas ya integradas”. “QUINTO: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de los SEÑORES: Oscar Francisco Bautista García y Juan Cruz García, en forma indistinta, quienes en su condición de gerentes tendrán todas las facultades necesarias para ejercer ampliamente su función en los términos de los artículos 58, 59 y 157 de la ley de sociedades número 19550, inclusive los previstos y de aplicación en los artículos 782, 1881 del Código Civil, exento inc. 6° y noveno del Decreto Ley 5965/63, sin más limitaciones que las de no comprometerlas en asuntos o gestiones ajenas al objeto social. En su mérito, indistintamente en representación de la sociedad están facultado para realizar los siguientes actos: Constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder, tomar en locación bienes inmuebles, administrar bienes de otros, nombrar agentes, otorgar poderes generales y especiales, realizar todo acto o contrato por el cual se adquieran o enajenan bienes, incluso inmuebles, contratar o subcontratar cualquier clase de negocio, solicitar créditos, abrir cuentas corrientes, formular manifestaciones de bienes, ampliarlas y/o renovarlas, solicitar saldos de cuentas bancarias y efectuar toda clase de operaciones en los bancos nacionales, provinciales, municipales, cooperativos, privados o mixtos del país o del extranjero, constituir hipotecas y prendas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, en la forma y condiciones que consideren más convenientes, efectuar cualquier trámite ante reparticiones públicas, sean nacionales, provinciales o municipales, incluso tribunales judiciales y departamento del trabajo, dejando constancia que las enumeraciones precedentes no son taxativas, sino simplemente enunciativas, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente o indirectamente con el objeto social”. No sufriendo ninguna otra modificación el contrato social.- Se faculta a los señores Oscar Francisco Bautista García y Juan Cruz García, en forma indistinta, para que en nombre propio o por medio del que designe, realice los trámites necesarios, retiro de documentación en su caso, hasta lograr la inscripción de lo actuado en el Registro Público de Comercio, facultándola para el cumplimiento de las observaciones, interposición de recursos, en su caso con patrocinio letrado y demás actos que excedan gestiones administrativas”. No sufriendo ninguna otra modificación el contrato social.- San Francisco, ... de Noviembre de 2015.- Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

1 día - N° 29707 - \$ 1779,80 - 24/11/2015 - BOE

GEM AGRO S.A.

RIO CUARTO

RECTIFICACION Y RATIFICACION

GEOBRAS S.A. Acta N° 2 Rectificación y Ratificación. Por unanimidad los socios de GEOBRAS S.A. Quienes fueran publicados en Edicto de fecha 08/10/2015 resuelven rectificar Acta N°1, Acta constitutiva y Estatuto Social, dejando constancia que la presente publicación actuará como rectificativa, ratificativa y complementaria de la realizada con fecha 08/10/2015. Fecha de instrumento: 31/08/2015. Denominación y Sede: la Sociedad tendrá como denominación GEOBRAS S.A. y El domicilio legal y la sede social de la Sociedad quedan fijados en la calle CERVANTES N° 580, Oficina “B” de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina. Capital Social: Suscripción e Integración: El Capital Social se emite íntegramente en acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción, y de un valor nominal de DIEZ PESOS (\$ 10.-) cada una, siendo suscripto por los accionistas de la siguiente forma: Sebastián MESA SURROCA: 5.000 acciones y Mauricio Víctor Hugo NUCHE: 5.000 acciones. En este acto se integra un 25% (veinticinco por ciento) de la suscripción en dinero en efectivo, y el saldo deberá ser completado dentro del término de DOS años a contar desde el día de inscripción de la Sociedad en el Registro Público de Comercio.-Designación de Autoridades: Director titular Presidente: Mauricio Víctor Hugo NUCHE, D.N.I: 25.167.443. Suplente: Sebastián MESA SURROCA, D.N.I. 26.214.538. Representación le-

gal y uso de firma social: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Prescendencia de Sindicatura: La Sociedad prescinde de la Sindicatura, siendo ejercida la Fiscalización por los accionistas de acuerdo al Art. 55 de la Ley N° 19.550.- Las partes modifican en Estatuto social específicamente en lo referente a las siguientes cláusulas: Artículo Tercero del Estatuto el que quedará redactado de la siguiente manera: “ART. 3°: La sociedad tiene como objeto, realizar por su cuenta, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en forma permanente o no, dentro o fuera del País las siguientes actividades: A) Compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, de inmuebles urbanos y/o rurales, propios o de terceros, la intermediación en la comercialización de inmuebles en general, construcción por sí o por intermedio de terceros de inmuebles y todas las operaciones de venta inmobiliaria; B) Diseño de proyectos de inversión inmobiliaria C) Celebración y participación en fideicomisos ordinarios o financieros, actuando como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, la administración de fondos fiduciarios, la emisión de certificados de participación y títulos de deuda; D) El estudio, diseño, planeación, contratación, realización, construcción, financiación, explotación y administración de negocios de infraestructura y la ejecución de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro o fuera del Territorio Nacional. E) La adquisición de inmuebles o inversiones en ellos para ejecutar por sí o por medio de terceros la construcción, urbanización, promoción, venta de todo tipo de proyectos inmobiliarios que resulten de su edificación. F) El diseño, fabricación, compra-venta, permuta, arrendamiento, almacenamiento, intermediación de bienes relacionados con la industria de la construcción. G) Estudiar, proyectar, construir y financiar toda clase de obras públicas y privadas, inclusive bajo el régimen de la ley de Propiedad Horizontal, así como mantener, explotar, y administrar obras de cualquier naturaleza; H) Financieras: J) Realización de operaciones financieras, aportando a personas o sociedades constituidas o a constituirse, y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse; K) Compra y venta de valores de terceros, con o sin aval bancario, descuento de pagarés con o sin garantías, descuento de prendas comerciales, financiaciones en general, préstamos a intereses con fondos propios y/o de terceros y toda clase de créditos garantizados por cualquiera de los medios previstos por la legislación vigente; L) Celebración y participación en operaciones de leasing, compra y venta de acciones, títulos, debentures, y/o cualquier otro valor mobiliario en general creados o a crearse, sean nacionales o extranjeros, y en la constitución, transferencia parcial o total de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real otorgando avales u otras garantías. Se hace expresa salvedad de que las actividades anteriormente detalladas serán parte del objeto en la medida en que no se vean contempladas dentro de las previsiones de la Ley de Entidades Financieras N° 21.526” “ART. 4°: El capital social se fija en la suma de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000,00.-), representado por Diez Mil acciones nominativas no endosables de PESOS DIEZ (\$ 10.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme lo dispone el Art. 188 del la Ley. 19.550”. Rectificar también el Artículo Noveno, el que quedará redactado de la siguiente manera: “ART.9°: Los Directores deberán prestar la siguiente garantía: depositar en la Sociedad en efectivo, o en títulos públicos, o en acciones de otra/s sociedad/es en una cantidad equivalente a la suma de PESOS DOCE MIL (\$ 12.000) o constituir hipotecas, prenda o fianza otorgada por terceros a favor de la sociedad con el visto bueno del Síndico Titular, en su caso, este importe podrá ser actualizado por Asamblea Extraordinaria. El Directorio tiene las más amplias facultades para administrar, disponer de los bienes, conforme lo dispuesto en Código Civil y Comercial, pudiendo celebrar toda clase de actos, entre ellos: establecer agencias, sucursales y otra especie de representación, dentro o fuera del país; operar con todos los bancos e instituciones de

crédito oficiales o privadas; otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue conveniente". Los socios expresamente dejan sentado que ratifican el acta N° 1, Acta Constitutiva y Estatuto Social en todas sus partes a excepción de las que fueren rectificadas mediante la presente.-

1 día - Nº 30834 - \$ 1736,96 - 24/11/2015 - BOE

MATIAS RUIZ Y CÍA S.A

VILLA MARIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Mediante asamblea ordinaria de fecha 08 de abril de 2015 se decide cambio de sede social a calle Entre Ríos N° 1.048 de la ciudad de Villa María, pcia. de Córdoba.

1 día - Nº 32001 - \$ 76 - 24/11/2015 - BOE

PANAKOS S.R.L.

CESION DE CUOTAS SOCIALES

MODIFICACION DE CONTRATO

Con fecha 20 de Abril de 2015: 1) La Sra. Liliana Graciela MARTINEZ d.n.i. 13.372.778, CEDIO a favor de Gastón Nicolás CEBALLOS d.n.i. 34.131.729, 26 años, soltero, argentino, licenciado en administración de empresas, con domicilio en Hilario Fernandez 15 - 4° "A", 45 cuotas sociales correspondientes a la sociedad PANAKOS S.R.L. inscrita en el R.P.C. bajo MATRICULA 12904, el 23 de Abril de 2010.- 2) Se cambió la Sede Social a la calle San Lorenzo 47 1er. Piso, local 4 B° Nueva Córdoba de esta Ciudad.- 3) Se incorporó al ordenado de administración, en calidad de gerente al nuevo socio Gastón Nicolás CEBALLOS.- 4) La dirección y administración de la sociedad, será ejercida por los cuatro socios.- La sociedad se obliga mediante la firma conjunta de Liliana Graciela MARTINEZ y otro cualquiera de los demás socios.- Juzgado de 1ª Instancia y 39ª Nominación Civil y Comercial.- Of. 11.11.2015.- Fdo. Oscar Lucas DRACICH.- prosecretario letrado.-

1 día - Nº 31534 - \$ 518,48 - 24/11/2015 - BOE

SUSPENSIÓN MATRICULAS PROFESIONALES

EL AREA TESORERIA DEL COLEGIO DE BIOQUIMICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA COMUNICA LA SUSPENSIÓN DE LAS MATRICULAS PROFESIONALES ABAJO MENCIONADAS (ART 41° INC D) DE LA LEY, ART 54° INCISO K) DEL ESTATUTO DECRETO 6466/78 Y DECRETO 1943/79, ART 26° INCISO B) DE LA LEY 5197 Y ART 45° INCISO D) DISPUESTO POR LA RESOLUCION T Nº 8589/15 A PARTIR DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2015:MP Nº 4573,4664,4742,5064 Y 5671.

2 días - Nº 31587 - \$ 152 - 25/11/2015 - BOE

CAMPO MARIA CRISTINA S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO LEGAL

En Acta de Directorio N° 11 del día 06 de octubre de 2015, se ha dispuesto por unanimidad la modificación del domicilio de la sede social, debido a razones operativas.- Por tal motivo se cambia el domicilio de la sede social de CAMPO MARIA CRISTINA S.A., a la calle Santiago Díaz 61 entre calles P. Pelleschi y S. Kenny de la localidad de Etruria, Provincia de Córdoba.-

1 día - Nº 31807 - \$ 77,96 - 24/11/2015 - BOE

F.A.M.E.S.A

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 11/06/2012, se aprobo el cambio de los miembros del Directorio y el cambio de domicilio social y legal, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Cesar Andres Maccio DNI 18016722; Vicepresidente: Guillermo Alejandro Maccio DNI 11189118; Director Suplente: Carlos Hugo Maccio DNI 14640822, y el domicilio social

y legal en calle Calingasta N° 5580 B° Camino Villa Posse, Córdoba. Publíquese en Boletín Oficial.

1 día - Nº 31956 - \$ 233,30 - 24/11/2015 - BOE

F.A.M.E.S.A

Por acta de asamblea del 10/06/2009 se aprobo renovar el directorio quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Jorge Alberto Castelli L.E. 6134938; Vicepresidente: Nelida Elba Tissera Cabrera DNI 2626377; Director suplente: Carlos Julio Altamirano L.E. 6487266. Publíquese en el Boletín Oficial

1 día - Nº 31957 - \$ 148,53 - 24/11/2015 - BOE

"ALEA S.R.L."

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

SOCIOS: Andrés Nicolás Del Tredici, D.N.I. 33.751.321, arg., de 26 años de edad, de profesión empresario, soltero, c/ dom en Lote 41, Manzana 3, B° El Rocío Valle Escondido, Ciudad de Córdoba; Romina Paola Del Tredici, D.N.I. 36.146.820, arg., de 23 años de edad, de profesión empresaria, soltera, c/ dom en Lote 41, Manzana 3, B° El Rocío Valle Escondido, Ciudad de Córdoba; Héctor Hugo Chino, D.N.I. 14.892.839, arg., de 53 años de edad, de profesión empresario, soltero, c/ dom en Nazaret N° 3233, Torre Pontevedra, 2° piso, departamento "E", B° Las Rosas, Ciudad de Córdoba; y Walter Mario Chino, D.N.I. 20.532.936, arg., de 46 años de edad, de profesión empresario, soltero, c/ dom en Jacinto Ríos N° 1496, B° Alto General Paz, Ciudad de Córdoba. FECHA DE CONSTITUCION: 24-04-2015. FECHA DEL ACTA SOCIAL N° 1: 14-09-2015. DENOMINACION: ALEA S.R.L. DOMICILIO- SEDE SOCIAL: Dom. en jurisdicción Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba; sede en Lote 41, Manzana 3, B° El Rocío Valle Escondido, Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto, desarrollar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, dentro de la rama de la industria de la alimentación y/o gastronómica, la fabricación y/o comercialización y/o importación y/o exportación de productos de confitería, cafetería, panadería, pastelería, sándwiches ya sean de miga y/o pebetes y/o los que son tradicionalmente conocidos o que surjan con posterioridad, pizzas en todas sus variedades y tipos, pan, masas, facturas, criollos, tortas, bocaditos, canapés, frituras, productos conocidos como aperitivos o refrigerios, comidas frías y calientes, postres, ensaladas, productos alimenticios de todo tipo envasados, en polvo, desecados, congelados, enlatados, encurtidos, condimentos, bebidas sin alcohol, bebidas alcohólicas, cervezas, vinos, alcoholes y sus derivados, gaseosas alcohólicas y sin alcohol, servicio de catering, explotación comercial de locales de panadería, bar, restaurantes, lunch, salón de fiestas.- Actividades: 1) Fabricación: de los productos alimenticios y bebidas detallados arriba; 2) Comercialización: de productos propios y/o de terceros, nacionales y/o importados, tanto a consumidores finales, como fabricantes, mayoristas, minoristas y cualquier otro intermediario de la red de comercialización de la industria de la alimentación y gastronómica, explotación de locales de panadería, bar, restaurantes, lunch, salón de fiestas; 3) Transporte: de productos alimenticios y bebidas; 4) Mandatos: en el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica relacionada con el ramo, participar en licitaciones, adjudicaciones directas y toda otra forma de contratación utilizada en el ramo que sea compatible con las normas legales vigentes.- 5) Financieras: Realización con dinero propio de aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse; inversión en negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa y administración de créditos, títulos, acciones, debentures, valores y todo otro tipo de préstamos; constitución de fideicomisos financieros, de administración, de inversión, inmobiliarios, y de cualquier tipo en general, pudiendo intervenir como fiduciante, beneficiario o fideicomisario.- Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de

Entidades Financieras o cualquier otra en la que se requiera Concurso Público.- 6) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, arrendamiento, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, parques industriales, multipropiedad o cualquier otra relacionada. Podrá realizar todas las operaciones mencionadas solamente sobre inmuebles propios.- Para desarrollar este objeto se encuentra capacitada para celebrar todos los actos y contratos tendientes a un desarrollo mejor del mismo. PLAZO: 99 años a partir de la celebración del contrato social. CAPITAL: \$12.000 representado por 1.200 cuotas sociales de \$10 cada una de ellas, suscriptas por los socios en la siguiente proporción: a) Andrés Nicolás Del Tredici, 180 cuotas sociales; b) Romina Paola Del Tredici, 180 cuotas sociales; c) Héctor Hugo Chino, 420 cuotas sociales; y d) Walter Mario Chino, 420 cuotas sociales. El capital suscripto se integra en dinero en efectivo por la suma de pesos doce mil (\$12.000), aportados hasta un 25% en la proporción suscripta por cada uno, en este acto, debiéndose integrar el saldo pendiente dentro del plazo de dos (2) años. ADMINISTRACION: La administración y representación, será ejercida por el socio Walter Mario Chino, quien quien revistará el cargo de gerente y cumplirá sus funciones de manera vitalicia. FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 31 de octubre de cada año. Juzgado de 1ª instancia, 3ª Nominación, Concursos y Sociedades 3ª Sec. Secretaria. Dra. Julieta Alicia Gamboa. Of: 9/11/15.-

1 día - Nº 31984 - \$ 1386,40 - 24/11/2015 - BOE

S.G.R. CARDINAL

ELECCIÓN DE SÍNDICOS

Por Asamblea General Ordinaria N° 14 del 23/6/2014 se eligen síndicos, quedando conformada la Comisión Fiscalizadora de la siguiente manera: SINDICOS TITULARES: por los Accionistas clase "A": ADRIAN CRISTAL, DNI 34.283.774, Abogado M.P. T° 105 F° 374 C.P.A.C.F. y JUAN CARLOS STORANI, DNI 16.487.607, Abogado M.P. CPACF T 36 F 902. Por los Accionistas clase "B": LUCAS PABLO CONFALONIERI, DNI 28.669.811, Abogado M.P. T° 101 F° 718 C.P.A.C.F. SINDICOS SUPLENTE: Por los accionistas clase "A": GABRIELA ROXANA AMEAL, DNI 17.333.053, Contadora Pública, M.P. T 172 F 26 C.P.C.E.C.A.B.A. y JORGE ADRIAN IBÁÑEZ, DNI 10.520.782, Contador Público, M.P. T: 103 F: 94 C.P.C.E.C.A.B.A. Por los Accionistas clase "B": GUIDO NICOLAS ALMOÑO, DNI 31.010.108, Contador Público, M.P. T°345 F° 163 C.P.C.E.C.A.B.A.-

1 día - Nº 31993 - \$ 182,40 - 24/11/2015 - BOE

FALJARS S.A.

Fecha del Acto Constitutivo: 17 de Junio de 2015. Socios: RICHARD LUIS BORETTO, DNI: 17.787.134, argentino, casado, nacido el 28 de Enero de 1967, de 48 años de edad, de profesión Productor Agropecuario, con domicilio en calle Belgrano 68, de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba; ANDREA GEORGINA RIORDA, DNI: 24.123.632, argentina, casada, nacida el 11 de Octubre de 1974, de 40 años de edad, de profesión Corredor Inmobiliario, con domicilio en calle Belgrano 68, ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba; JORGE OMAR BORETTO, DNI: 11.074.934, argentino, casado, nacido 23 de Noviembre de 1954, de 60 años de edad, de profesión Productor Agropecuario, con domicilio en calle Belgrano 56, ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba; MARISA ROSSANA SALERA, DNI: 13.860.733, argentina, casada, nacida 6 de Abril de 1960, de 55 años de edad, de profesión Corredor Inmobiliario, con domicilio en calle Belgrano 56, ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba. Denominación: "FALJARS S.A." Sede y domicilio: calle Belgrano N° 68 de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años desde la fecha de

inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: I) INMOBILIARIA: todo tipo de actividad concerniente en materia inmobiliaria en cualquiera de sus formas. Podrá adquirir, vender, arrendar, alquilar, sub alquilar, construir, ampliar, modificar, permutar, todo tipo de inmueble, urbanos y/o rurales, comercial o para vivienda, propiedad horizontal, cocheras, predio o sitio, campos y lotes como así también todo tipo de bienes muebles registrables o no, ya sean incluidos por accesión en los inmuebles a comercializar o separados por su propia cuenta. Podrá dedicarse también, por cuenta propia o prestando servicios a terceros, a la actividad de construcción, reparación, remodelación y ampliación, de inmuebles, casas, departamentos, cocheras, edificios, oficinas, estacionamientos, clubes de campo, establecimiento deportivos, recreativos y comerciales, locales cerrados y galpones, stands de exposición y cualquier otra obra relacionada con la edificación y construcción edilicia bajo la adopción de medios y materiales a elección, al mejoramiento estético y estructural de los mismos, fraccionamiento y loteo de terrenos, parquización, rasamiento de lotes y su explotación comercial en cualquiera de sus formas. A los fines de la concreción de su objeto social la sociedad podrá contratar con entidades privadas y públicas, ya sea de carácter municipal, provincial o nacional; intervenir en licitaciones o concursos de precios e idoneidad, sean estas privadas o públicas; celebrar contratos de compra venta, alquiler, arrendamiento, leasing, locación de obra y cualquier otro relacionado con la prestación de servicios relativos al rubro, como así también participar en fideicomisos o cualquier otra modalidad de financiación para construcción o comercio de bienes muebles e inmuebles. II) FIDUCIARIA: a la Constitución, Administración y Explotación de todo tipo de contratos de fideicomisos previstos en las leyes vigentes, participando ya sea como fiduciante y/o beneficiario y/o fideicomisario y/o fiduciario. En especial podrá actuar como fiduciante, emitiendo los certificados de participación privada en el dominio fiduciario, por sí o por terceros, y los títulos representativos de deuda con la garantía de los derechos reales y personales así transmitidos, pudiendo realizar con los certificados de participación y títulos de deuda, oferta privada, en el país o en el extranjero; la administración de los bienes recibidos en calidad de fiduciaria, en el marco de la ley 24.441 o la norma que en el futuro reemplace, ya sea que se trate de fideicomisos ordinarios, de garantía o de cualquier otro orden, debiendo, en caso de corresponder, requerir las autorizaciones e inscripciones pertinentes ante los organismos competentes. En ejercicio de sus funciones como fiduciaria, la sociedad deberá detentar el dominio del patrimonio fideicomitado y administrar el mismo en interés de quienes fueran designados como beneficiarios y fideicomisarios en el respectivo contrato de fideicomiso, procediendo en un todo de acuerdo a lo allí establecido; III) ADMINISTRACIÓN: La realización de mandatos, administración de bienes de particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, públicas, privadas, de economía mixta o del estado, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros toda clase de bienes muebles, inmuebles, establecimientos deportivos, recreativos, de hotelería y gastronómicos, establecimientos industriales o fabricas, públicos o privados, urbanos y rurales, semovientes; derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas o privadas y, en general, realizar todas las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes relacionadas con el objeto descripto. El asesoramiento integral y registro de toda clase de operaciones de compraventa, ya sea de inmuebles o de toda clase de bienes registrables, en el orden nacional, provincial o municipal. La aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, agencias y mandatos, públicos o privados. Al estudio, proyecto y dirección de obras de ingeniería y arquitectura; instalaciones complementarias y su ingeniería; ingeniería de redes y servicios; diseño de equipamientos y muebles. A la realización de estudios técnicos y económicos de factibilidad de proyectos industriales de obra civil o pública, relevamiento y diseños de sistemas financieros o de prestación de servicios; promover y explotar su ejecución;

organizar administrativa y económicamente a los inversores que se hagan cargo de los proyectos promovidos; contratar y supervisar la ejecución de tales proyectos, participar en el contrato y supervisión de la construcción, montaje y puesta en marcha de las plantas o sistemas proyectados y su posterior administración realizando todo tipo de contratos, realizar o participar en licitaciones públicas o privadas y en concursos de ofertas y adjudicaciones nacionales o internacionales. La participación con aporte de fondos, bienes y/o efectos para la constitución, administración y/o adquisición de sociedades que tengan participación y/o participen en diferimientos impositivos, ya sean estos Municipales, Provinciales y/o Nacionales. La participación en diferimientos y/o exenciones impositivas dentro del marco de la Ley Provincial de Promoción Turística y/o hotelera de la Provincia de Córdoba. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, previéndose que cuando así sea legalmente requerido, las actividades serán desarrolladas por medio de profesionales con título habilitante. Quedan excluidas las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Capital Social: Pesos Cien Mil (\$100.000) que estará representado por Cien Mil (100.000) acciones de Pesos Uno (\$) cada una, ordinaria, nominativa, no endosable, con derecho a un (1) voto por acción. El mismo será suscripto en las siguientes proporciones: RICHARD LUIS BORETTO, Pesos Cuarenta Mil (\$40.000), representado por Cuarenta Mil (40.000) acciones de Pesos Uno (\$) cada una, ordinaria, nominativa, no endosable, con derecho a un (1) voto por acción; ANDREA GEORGINA RIORDA, Pesos Diez Mil (\$10.000), representado por Diez Mil (10.000) acciones de Pesos Uno (\$) cada una, ordinaria, nominativa, no endosable, con derecho a un (1) voto por acción; JORGE OMAR BORETTO, Pesos Veinticinco Mil (\$25.000), representado por Veinticinco Mil (25.000) acciones de Pesos Uno (\$) cada una, ordinaria, nominativa, no endosable, con derecho a un (1) voto por acción y MARISA ROSSANA SALERA, Pesos Veinticinco Mil (\$25.000), representado por Veinticinco Mil (25.000) acciones de Pesos Uno (\$) cada una, ordinaria, nominativa, no endosable, con derecho a un (1) voto por acción. Administración: estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de seis, electo/s por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección, DIRECTOR TITULAR: PRESIDENTE: RICHARD LUIS BORETTO, DNI: 17.787.134 y DIRECTOR SUPLENTE: MARISA ROSSANA SALERA, DNI: 13.860.733. Representación Legal y uso de la firma social: estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura conforme a lo previsto por el art. 284 último párrafo de la Ley 19.550. En tal caso los socios poseen el derecho de contralor que les acuerda el art. 55 del mismo cuerpo legal. Asimismo, en el caso de quedar comprendido en el art. 299 de la Ley 19.550, se elegirán Síndicos titular y suplente por el término de tres ejercicios. Ejercicio Social: 30 de Mayo de cada año.

1 día - N° 32101 - \$ 2536,36 - 24/11/2015 - BOE

INTERVALLES S.A.

Fecha del Acto Constitutivo: 26 de Agosto de 2015. Socios: FONTANARI, MARIA CELIA; DNI: 20.916.286; argentina; soltera; nacida con fecha 9 de Diciembre de 1969, de 45 años de edad, de profesión Contadora Pública, con domicilio en calle Eva Perón 558 de la ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba y PIGINO, CARLOS ALBERTO; DNI: 10.870.871; argentino; divorciado; nacido el 20 de Noviembre de 1953, de 61 años de edad, de profesión Contador Público, con domicilio en calle Eva Perón 558 de la ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba. Denominación: "INTERVALLES S.A." Sede y domicilio: calle Agustín Aguirre N° 320, ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba. Plazo: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o

asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: A) Actividad Inmobiliaria: Todo tipo de actividad concerniente en materia inmobiliaria en cualquiera de sus formas. Podrá adquirir, vender, arrendar, alquilar y sub alquilar todo tipo de inmueble comercial o para vivienda, propiedad horizontal, predio o sitio, campos y lotes como así también todo tipo de bienes muebles registrables o no, ya sean incluidos por accesión en los inmuebles a comercializar o separados por su propia cuenta. Podrá dedicarse también, por cuenta propia o prestando servicios a terceros, a la actividad de construcción de inmuebles, casas, departamentos, edificios, oficinas, estacionamientos, locales cerrados y galpones, stands de exposición y cualquier otra obra relacionada con la edificación y construcción edilicia bajo la adopción de medios y materiales a elección, al mejoramiento estético y estructural de los mismos, loteo de terrenos, parquización, rasamiento de lotes y su explotación comercial en cualquiera de sus formas. A los fines de la concreción de su objeto social la sociedad podrá contratar con entidades privadas y públicas, ya sea de carácter municipal, provincial o nacional; intervenir en licitaciones o concursos de precios e idoneidad, sean estas privadas o públicas; celebrar contratos de compra venta, alquiler, arrendamiento, leasing, locación de obra y cualquier otro relacionado con la prestación de servicios relativos al rubro, como así también participar en fideicomisos o cualquier otra modalidad de financiación para construcción o comercio de bienes muebles e inmuebles. B) Actividad Administrativa: Administración de bienes de particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos o rurales, establecimientos deportivos, recreativos, de hotelería y gastronómicos y, en general, realizar todas las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados. C) Actividad Fiduciaria: Administración de los bienes recibidos en calidad de fiduciaria, en el marco de la ley 24.441 o la norma que en el futuro la reemplace, ya sea que se trate de fideicomisos ordinarios, de garantía o de cualquier otro orden, debiendo, en caso de corresponder, requerir las autorizaciones e inscripciones pertinentes ante los organismos competentes. En ejercicio de sus funciones como fiduciaria, la sociedad deberá detentar el dominio del patrimonio fideicomitado y administrar el mismo en interés de quienes fueran designados como beneficiarios y fideicomisarios en el respectivo contrato de fideicomiso, procediendo en un todo de acuerdo a lo allí establecido. La participación con aporte de fondos, bienes y/o efectos para la constitución, administración y/o adquisición de sociedades que tengan participación y/o participen en diferimientos impositivos, ya sean estos Municipales, Provinciales y/o Nacionales. La participación en diferimientos y/o exenciones impositivas dentro del marco de la Ley Provincial de Promoción Turística y/o hotelera de la Provincia de Córdoba. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, previéndose que cuando así sea legalmente requerido, las actividades serán desarrolladas por medio de profesionales con título habilitante. Quedan excluidas las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Capital Social: Pesos DOSCIENTOS MIL (\$200.000,00) que estará representado por DOSCIENTAS MIL (200.000) acciones de Pesos UNO (\$1,00) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a UN (1) voto por acción. El mismo será suscripto en las siguientes proporciones: FONTANARI, MARIA CELIA, Pesos Cien Mil (\$100.000,00), representado por Cien Mil (100.000) acciones de Pesos Uno (\$1,00) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a Un (1) voto por acción; PIGINO, CARLOS ALBERTO, Pesos Cien Mil (\$100.000,00), representado por Cien Mil (100.000) acciones de Pesos Uno (\$1,00) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a Un (1) voto por acción. Administración: estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de seis, electo/s por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se

produjeren en el orden de su elección, DIRECTOR TITULAR: PRESIDENTE: PIGINO, CARLOS ALBERTO; DNI: 10.870.871; DIRECTOR SUPLENTE: FONTANARI, MARIA CELIA; DNI: 20.916.286. Representación Legal y uso de la firma social: estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de Sindicatura conforme a lo previsto por el art. 284 último párrafo de la L.G.S. 19.550. En tal caso los socios poseen el derecho de contralor que les acuerda el art. 55 del mismo cuerpo legal. Asimismo, en el caso de quedar comprendido en el art. 299 de la L.G.S. 19.550, se elegirán Síndicos titular y suplente por el término de tres ejercicios. Ejercicio Social: 31 de Diciembre de cada año.-

1 día - N° 32106 - \$ 1661,92 - 24/11/2015 - BOE

BEAUTY LASER S.R.L.

ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS Y CONTRATO SOCIAL

Por acta de Reunión de socios de fecha 09-10-2015 de TRUNINGER FRANCA CAROLINA Y TRUNINGER CAROL JENNIFER S.H., se resolvió: SUBSANAR y regularizar la sociedad de hecho denominada Beauty Laser, CUIT 30-71421243-1, con domicilio en calle Progreso N° 1957, B° Villa Cabrera, adoptando el tipo de la sociedad de responsabilidad limitada y APROBAR el siguiente contrato social: DENOMINACIÓN: "BEAUTY LASER S.R.L.". SOCIAS: FRANCA CAROLINA TRUNINGER, D.N.I. 25.610.069, argentina, divorciada, de 41 años de edad, nacida el 22-12-1973, comerciante, con domicilio en calle Progreso N° 1957, B° Villa Cabrera, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, y CAROL JENNIFER TRUNINGER, DNI 24.875.771, argentina, casada, de 39 años de edad, nacida el 14-11-1975, comerciante y con domicilio en la calle San Martín N° 152, de la Ciudad de Laboulaye, Provincia de Córdoba. - DOMICILIO LEGAL en jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. DURACIÓN: 50 años a contar desde la fecha de Inscripción ante el Registro Público. OBJETO SOCIAL. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a (i) la prestación de servicios de estética corporal y depilación definitiva mediante técnica láser u otras técnicas presentes o futuras debidamente autorizadas por los organismos de salubridad y control pertinentes; (ii) realización de operaciones comerciales afines a los servicios prestados como vender, comprar, distribuir, exportar, importar, productos, tecnologías, derechos, patentes, permisos o cualquier otro rubro relacionado con la estética corporal. Podrá tomar y explotar licencias, marcas y patentes nacionales o extranjeras y ejercer la representación dentro y fuera del país de particulares y/o firmas nacionales y/o extranjeras que comercialicen productos y/o servicios en general relacionadas con el rubro. Participar por sí o asociados con terceros de licitaciones, concursos de precios o cualquier otro sistema de contratación propuesto por el estado nacional, provincial o municipal en cualquiera de las actividades que estas instituciones realice. Locar, adquirir, transferir, consignar, bienes muebles e inmuebles. Para el desarrollo de las actividades mencionadas contratará, en su caso, los profesionales matriculados correspondientes, dando cumplimiento a las disposiciones reglamentarias en la materia. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos, negocios, y vinculaciones que no sean contrarias a la ley o a este contrato.- CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de \$48.000,00. INTEGRACIÓN: FRANCA CAROLINA TRUNINGER, 24 Cuotas sociales, lo que hace un total de \$24.000 y la Sra. CAROL JENNIFER TRUNINGER, 24 Cuotas sociales, lo que hace un total de \$24.000. REPRESENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN: La sociedad será administrada y representada por una gerencia integrada por uno o más gerentes, socios o no, designados por los socios por la mayoría de capital social, pudiendo elegirse igual o menor número de suplentes. La representación y uso de la firma social estará a cargo del/los gerentes designados quienes podrán obligar a la sociedad

actuando en forma conjunta o indistinta. Su plazo de duración es por tiempo indeterminado. En este acto se designan como gerentes titulares a las socias: Franca Carolina Truninger y Carol Jennifer Truninger. Los socios gerentes deberán suscribir conjuntamente todos los actos y contratos que puedan comprometer gravemente el patrimonio social o excedan de la mera administración ordinaria misma, estando expresamente prohibido a los mismos prestar fianzas y/ o garantías en representación de la sociedad a favor de terceros por cuestiones ajenas al objeto social.- CIERRE DE EJERCICIO: 31 de septiembre de cada año.

1 día - N° 32151 - \$ 1047,32 - 24/11/2015 - BOE

GALPONES JD S.A

1)Acta Constitutiva:De fecha 27 de Julio de 2015.2)Socios: José Rubén DANESE, nacido el 03 de Octubre de 1953, divorciado, argentino, de profesión empresario, DNI N° 10.918.884, domiciliado en Beethoven N° 971, Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba; Ignacio José DANESE, nacido el 10 de febrero de 1986, casado, argentino, de profesión empresario, DNI N° 32.173.423, domiciliado en Lisandro de la Torre N° 545, Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba y Baltazar José DANESE, nacido el 26 de Abril de 1988, soltero, argentino, de profesión Profesor de Educación Física, DNI N° 33.587.566, domiciliado en Lisandro de la Torre N° 545, Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba.3)Denominación: GALPONES JD S.A.4)Sede Social:Lisandro de la Torre N° 545, Dpto 1, Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba.5)Plazo: noventa y nueve (99) años a contar desde la fecha de su inscripción en el R.P.C.6)Objeto Social:La sociedad tiene por objeto principal:a)Construcción y equipamiento de predios, ferias y exhibidores Industriales:Proyecto, construcción y fabricación de predios feriales, estructuras, exhibidores y muebles modulares o especiales para montaje, construcción, instalación, decoración y amoblamientos de exposiciones, ferias, oficinas, convenciones, espectáculos y afines, las correspondientes obras civiles, si corresponde como cumplimiento de su objeto.b)Fabricación e instalación de estructuras: Fabricación y explotación de estructuras metálicas, y de maderas, tanques, vigas, puentes, cabreadas y barandas; prefabricado de cañerías, conducto de agua y aire, equipos viales y de movimiento de tierra; instalaciones de equipo para fábrica, piezas fabricadas u otras a construir o modificar en obra; instalaciones de cañerías, calderas y tanques; movimientos de piezas y equipos; reparaciones de equipos ya instalados; trabajos complementarios concernientes a la instalación de equipos de plantas industriales, mantenimiento de fábricas, construcción e instalación de equipos de minería; trabajos para la industria naval, las correspondientes obras civiles, si corresponde como cumplimiento de su objeto. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá actuar en mandatos, comisiones y representaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.7) Capital: de pesos CIEN MIL (\$ 100.000,00); representado por 10.000 acciones de Pesos diez (\$10.) cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase A con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme el Art. 188 de la Ley 19550. Suscriben e integran el capital social de acuerdo al siguiente detalle: DANESE José Rubén, cuatro mil (4000) acciones, o sea pesos cuarenta mil (\$40.000.-); DANESE Ignacio José, tres mil acciones, o sea pesos treinta mil (\$30.000.-) y DANESE Baltazar José, tres mil acciones, o sea pesos treinta mil (\$30.000.-). La integración se efectúa en dinero en efectivo por la suma de pesos cien mil (\$100.000.-), aportados hasta un 25% en la proporción suscripta por cada uno en este acto y el saldo en un plazo máximo de dos años.8)Administración: estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres, electos por tres ejercicios La asamblea debe designar igual o menor número de directores suplentes que los titulares. Los directores en su primera reunión deberán designar un presidente y en su caso un vicepresidente, este último

reemplazara al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de los presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate.9)Designación de autoridades: Presidente: DANESE, Ignacio José; Director titular: DANESE, Baltazar José y Director Suplente: DANESE, José Rubén.10)Representación legal y uso de la firma: estará a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento.11)Fiscalización: Mientras la sociedad no esté comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el Art. 299 de la Ley 19.550, prescindirá de sindicatura, debiendo designar al menos un director suplente.12)Ejercicio Social: cierra el 31/03.

1 día - N° 32584 - \$ 2305,86 - 24/11/2015 - BOE

EL TRIUNFO SA

ONCATIVO

ELECCIÓN DE DIRECTORIO MODIFICACIÓN DE ESTATUTO SOCIAL

Por ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. N° 10, de fecha 23/10/2015 EL TRIUNFO SA (inscripta en el Registro Público de Comercio – Protocolo de Contratos y Disoluciones – bajo matrícula N° 4781-A), sita en calle Honduras N° 1140, Barrio Hipotecario de la ciudad de Oncativo, provincia de Córdoba, republica Argentina, resolvió: I) Elegir por el término de dos decir Ejercicios Económicos como Director Presidente al Sr. JOSÉ ANTONIO DAVICO, D.N.I. N° 17.114.906 y como Director Suplente al Sr. JOSÉ HÉCTOR CUEVA, D.N.I. N° 13.151.717. Los nombrados aceptaron los cargos asignados, fijaron domicilio especial en calle Honduras N° 1140, Barrio Hipotecario de la localidad de Oncativo, departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, Republica Argentina y declararon bajo juramento que no están incluidos en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades normadas en el artículo 264 de la Ley 19550-. II) MODIFICAR el ARTICULO 3 del Estatuto Social de EL TRIUNFO SA que quedara redacto de la siguiente manera: "ARTICULO 3 - (Objeto): La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros a las siguientes actividades: I) Referidas a la actividad de comercialización de hidrocarburos y demás afines y complementarias: comprar y/o vender; exportación y/o importación; en forma minorista y/o mayorista, en tambores; a granel y/o envasado; como revendedor; como comisionista; en representación; como franquicia; en consignación, con las limitaciones de ley, dentro y fuera del país, las siguientes actividades: Comercialización de combustibles líquidos, gaseosos y/o derivados del petróleo. Comercialización de bio-combustibles. Comercialización de combustibles alternativos. Explotación de estaciones de servicios propias; alquiladas; en comodato; en concesión; de bandera y/o blancas. Comercialización de lubricantes para todo uso y aplicación. Exportación e importación de todo tipo de derivado de hidrocarburo, combustibles livianos; pesados; lubricantes; etc. Explotación de serví compra; restaurante, quiosco y/o expendio de comidas y bebidas. Comercialización de repuestos y/o accesorios, para vehículos de 2; 4 ruedas y camiones. II) Referidas al agro: La producción agropecuaria mediante la explotación de campos propios, de terceros y/o asociados a terceros, dedicados a la explotación de agricultura, ganadería, forestación, fruticultura, hortalizas, floricultura, apicultura, aves y animales de cautiverio; la cría e internada, mestización y cruce de animales de todo tipo; la explotación de tambos y la producción de semillas originales e híbridas; multiplicación. Administración, alquileres y/o arrendamiento o aparcerías de campos y cualesquiera otras operaciones de rentas inmobiliarias, con exclusión de toda actividad del Art. 299 de la ley 19.550. La compra-venta, producción, distribución y representación de productos medicinales para veterinaria e instrumentales de medicina veterinaria, para todo tipo de animales.- La compra-venta, distribución y representación de maquinarias e implementos agrícolas de todo tipo.- La transformación, elaboración o manufacturas, comercialización de productos naturales obtenidos de la explotación propia o de terceros,

mezclados o incorporados a otros bienes propios o adquiridos a terceros. Faenamiento en establecimientos propios o ajenos de animales para el consumo humano, trozado, preparado, empaque y salado de carnes y cueros; fabricación de fiambres, embutidos, conservas, grasas y aceites animales y sus productos y subproductos derivados III) Referidas a Servicios Agropecuarios: La prestación de servicios técnicos, administración y ejecución integrales referidos a empresas agropecuarias. Prestación de servicios de fiduciario en Fideicomiso de garantía y/o de administración, Fertilización de suelos, arada, siembra, fumigaciones y cosecha; elaboración de reservas forrajeras; cría y/o invernada de ganado de todo tipo y especie, prestados con maquinarias y herramientas propias o de terceros. Transporte de toda clase de cargas y mercaderías relacionadas al campo, servicios de depósito de las mismas, su distribución y entrega, aplicación y asesoramiento de la logística adecuadas a la naturaleza de bienes a transportar. IV) Referidos a actividades comerciales: Realización toda clase de operaciones sobre representaciones, comisiones, administraciones y mandatos, de personas físicas y/o jurídicas nacionales y/o extranjeras para uso por si o contratados por terceros tanto en el país como en el exterior, de todos los ítems detallados precedentemente, en las condiciones que autoricen las leyes en vigencia.- Igualmente podrá tomar a su cargo inversiones o participaciones en otras empresas, fusionarse a ellas o incorporarlas a sí misma cuando estas operaciones se revelen útiles para alcanzar los fines sociales Constituir y/o participar en fideicomisos ya sea como fiduciaria y/o fiduciante y/o beneficiaria y/o fideicomisaria. V) Relacionado con las actividades antes enunciadas, podrá intervenir en licitaciones y/o concurso de precios públicos y/o privados; así como importar y exportar todo lo necesario para su cumplimiento. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones

1 día - Nº 32295 - \$ 2570,60 - 24/11/2015 - BOE

AUTOFINANCE S.R.L

CONSTITUCION

Socios: MARIANO EZEQUIEL VACCARINI DNI 29.965.200, argentino, de 33 años, soltero, de profesión comerciante, nacido el 13/12/82 con domicilio en calle Rivera Indarte Nº 1544, piso 1º Dpto A de ésta Ciudad de Córdoba y PABLO NAZARENO VACCARINI D.N.I. 27.261.394, argentino, de 36 años, soltero, de profesión comerciante y mecánico nacido el 25/03/79, domicilio en calle Pública B casa 108 Barrio Las Flores. Fecha Instrumento Constitutivo: 10/11/2015; Denominación: AUTOFINANCE S.R.L Domicilio: Rivera Indarte Nº 1544, piso 1º Dpto A de ésta Ciudad de Córdoba; Objeto Social: La sociedad, actuando por cuenta propia y/o asociada a terceros, tendrá por objeto las siguientes actividades: comprar, vender, comercializar, importar, exportar, efectuar servicio de mantenimiento y reparación de vehículos automotores de todo tipo: Motos, Cuadriciclos, Autos, Camionetas, Camiones, Colectivos, Tractores, Acoplados, Autopartes, Accesorios, Vehículos agrícolas y viales, nuevos y/o usados; como así también constituir y gestionar prendas, leasing, fideicomisos; comprar, vender y comercializar planes de ahorro previo, para la adquisición de los mismos. También podrá adquirir repuestos para la reparación de vehículos y para su comercialización. MANDATARIA: Ejercer la representación o mandatos de personas físicas, sociedades o empresas nacionales y extranjeras dentro de las actividades anteriormente mencionadas, y con el fin de lograr la concreción de operaciones comerciales por cuenta y orden de su mandante, quedando expresamente facultada para contratar con el Estado Nacional, Provincial o Municipal, como así con Estados extranjeros. Podrá gestionar préstamos, con o sin garantía real, a corto o largo plazo, en beneficio propio y/o de sus mandantes; Plazo de Duración: El plazo de duración de la sociedad se establece en noventa y nueve (99) años contados a partir de la fecha de inscripción en el registro Público de Comercio; Capital Social: El capital social se establece en la suma de CIEN MIL dividido en DOS MIL (2.000) cuotas sociales de PESOS CINCUENTA (\$ 50,00) cada una de ellas. Administración y

Representación: La Dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo de la GERENCIA. El socio MARIANO EZEQUIEL VACCARINI revestirá la calidad de Socio-Gerente y permanecerán en el cargo por el plazo de duración de la sociedad, salvo que la Asamblea resuelva revocar el mandato, quienes podrán actuar en forma indistinta. Fecha de Cierre del Ejercicio: El ejercicio contable cierra el día 31 de diciembre de cada año. Of: 22/11/13. Fdo. Carle De Flores, Mariana Alicia- Prosecretarialetrada.

1 día - Nº 32479 - \$ 1418,64 - 24/11/2015 - BOE

SIMONA S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD-AMPLIACION

Se hace saber a Ud., que en la publicación de edictos Nº 28815 de fecha 05/11/2015 se ha omitido agregar los siguientes datos: Domicilio-Sede Social: Ituzaingó 380 de la localidad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina .Juzgado 1 A Civil y Comercial de 52 Nominación .Concursos y Sociedades.

1 día - Nº 32294 - \$ 177,93 - 24/11/2015 - BOE

RISAGRO S.R.L

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Por acta soc. de fecha 17/09/2015, se reúnen los socios que representan el 100% del capital Juan Bautista RISTORTO, DNI. 10.334.472, y Jorge Alberto RISTORTO, DNI 11.851.076, y los Sres. Guillermo Adrián RISTORTO, DNI 33.180.422, Guido Andrés RISTORTO, D.N.I. 28.734.333 y Germán Agustín RISTORTO, DNI 28.734.375 y celebran contrato de modif. de contrato soc.: 1) JUAN BAUTISTA RISTORTO cede y transfiere a favor del Sr. GUILLERMO ADRIAN RISTORTO la cantidad de 400 cuotas parte soc. corresp. a la soc. denominada "RISAGRO S.R.L.", que repres. la suma de \$860.000 2) JORGE ALBERTO RISTORTO cede y transfiere a favor del Sr. GUIDO ANDRES RISTORTO la cantidad de 400 cuotas parte soc. corresp. a la soc. denominada "RISAGRO S.R.L.", que repres. la suma de \$860.000 3) JUAN BAUTISTA RISTORTO cede y transfiere a favor del Sr. GERMAN AGUSTIN RISTORTO la cantidad de 200 cuotas parte soc. corresp. a la soc. denominada "RISAGRO S.R.L.", que repres. la suma de \$430.000 4) JORGE ALBERTO RISTORTO cede y transfiere a favor del Sr. GERMAN AGUSTIN RISTORTO la cantidad de 200 cuotas parte soc. corresp. a la soc. denominada "RISAGRO S.R.L.", que repres. la suma de \$430.000. Los cesionarios adquieren la totalidad de las mismas de plena conf. en la propor. antes relacionada. Los cesionarios continúan diciendo que en razón de la pres. cesión de ctas. de cap. soc., los soc. resuelven modificar la cláusula QUINTA y OCTAVA del contrato. Soc. que en lo sucesivo tendrá la sig. redacción: "QUINTA: CAPITAL SOCIAL: El cap. Soc. se establece en la suma de \$4.300.000, representado en 2000 cuotas sociales de un valor nominal de \$2.150, que los soc. suscriben en su totalidad en los sptes. montos y proporciones: a.- El soc. Juan Bautista RISTORTO la cant. de 400 cuotas soc. de valor nom. c/u, por un total de \$860.000. b.- el soc. Jorge Alberto RISTORTO la cant. de 400 cuotas soc. de valor nom. c/u por un total de \$860.000. c.- El soc. Guillermo Adrian RISTORTO la cant. de 400 cuotas soc. de valor nom. c/u, por un total de \$860.000. d.- El soc. Guido Andres RISTORTO la cant. de 400 cuotas soc. de valor nom. c/u, por un total de \$860.000. e.- El soc. German Agustín RISTORTO la cant. de 400 cuotas soc. de valor nom. c/u, por un total de \$860.000. Dicho cap. es integrado totalmente en bienes que se consignan en inventario y balance que es suscripto por separado por los socios, cuyos valores han sido establecidos conforme valores de plaza y comprobantes de facturas que tiene la sociedad, de acuerdo a lo establecido por la L.S.C". "OCTAVA: ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La adm., uso de la firma social y representación de la soc. estará a cargo de 5 gtes., que podrán ser o no socios de la entidad, pudiendo ser removidos por el voto de los soc. que representen la mayoría del capital. Quedan designados los

Sres. JUAN BAUTISTA RISTORTO, JORGE ALBERTO RISTORTO, GUILLERMO ADRIAN RISTORTO, GUIDO ANDRES RISTORTO Y GERMAN AGUSTIN RISTORTO. La sola rubrica de cualquiera de los nombrados y en forma indistinta y con expresión de la razón social adoptada, obliga legalmente a la soc.. La función del soc. gte. podrá ser retribuida con cargo a gastos grales. Quedan facultados para realizar cualquier acto jurídico para la compra y vta., cesion, locación y constitución de gravámenes de bienes muebles e inmuebles; además de efectuar todo tipo de op. bancarias en cualquier inst. bancaria o financiera oficial o privada. El/los gtes podrán: abrir ctas. ctes a nombre de la soc. y operar en el Bco de la Pcia de Córdoba, Bco de la Nac. Argentina y/o cualquier otra inst. bancaria radicada en el país o fuera del mismo. Asimismo podrán realizar dep. en Cajas de Ahorro comunes o especiales, con o sin plazo fijo; solicitar descuentos de pagarés y aceptación de giros, letras de cambio, cheques, vales y cualquier otro documento habilitante y percibir sus importes, firmas con o sin prenda u otra garantía real o personal como aceptante, girante, endosante o avalista, cheques, giros, pagarés, letras de cambio y todo otro documento comercial o papel de negocio o de crédito, y percibir sus importes y efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. Asimismo quedan facultados para la realización del trámites de inscripción de dominios, cambios de dominio, escrituración de uso de bienes societarios, constitución y/o participación de Uniones Transitorias de Empresas (U.T.E), Joint Venture, y Fideicomisos y/o en cualquier otro tipo de formas societarias que en el cumplimiento del objeto social así lo requiera, etc..., y todo tipo de trámites ante Autoridades Públicas, Registros, Ministerios, A.F.I.P., D.G.R, Municipalidad, Aduanas, Gendarmería, SENASA, etc..., de todo clase de bienes registrables, semovientes o inmuebles."- En lo demás siguen vig. las cláusulas del contrato constitutivo." Fdo: Raúl O.Arrazola. Juez. Horacio M. Espinosa. Sec. Juzgado C.y C. La Carlota, 21/10/2015.

1 día - Nº 29217 - \$ 1346,92 - 24/11/2015 - BOE

CORTECH S.R.L.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD RECTIFICATORIO

En el edicto nro. 13860 publicado el 27/07/2015 faltó consignar el objeto social en su totalidad, siendo el mismo el siguiente: Dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior, a las siguientes actividades: A) TELECOMUNICACIONES: El desarrollo, compra, venta, exportación, importación, comisión, consignación, comercialización, arrendamiento y subarrendamiento en cualquier forma, instalación, soporte y mantenimiento de equipos de telecomunicaciones, así como la formación y el asesoramiento a personas y empresas sobre los productos desarrollados o comercializados, y la explotación de todo tipo de actividades comerciales, industriales o financieras, relacionadas con las obras de telecomunicaciones. B) INFORMÁTICA, SOFTWARE, HARDWARE: La creación, diseño, desarrollo, gestión, compra, venta, exportación, importación, comisión, consignación, comercialización, arrendamiento y subarrendamiento en cualquier forma, instalación, soporte y mantenimiento de equipos informáticos, hardware, software, y su documentación técnica asociada, y de aplicaciones para ser instaladas en los equipos aptos para su funcionamiento. El análisis, programación, preparación y aplicación de sistemas informáticos para toda clase de actividades, su suministro, implantación e integración, así como la formación y el asesoramiento a personas y empresas sobre los productos desarrollados o comercializados, diseño, desarrollo, administración y hosting de páginas web. C) AUTOPARTES, REPUESTOS Y ACCESORIOS: La creación, diseño, desarrollo, gestión, compra, venta, comercialización, importación, exportación, de autopartes, repuestos, piezas, refacciones, accesorios, repuestos eléctricos y mecánicos, artículos para automotores en general y en particular automóviles, camionetas, camiones, máquinas, implementos agrícolas y cualquier otro vehículo

creado o que se inventare en el futuro. D) TRANSPORTE Y LOGÍSTICA: La prestación del servicio de transporte de las mercaderías elaboradas y/o comercializadas y de todos tipo de sustancias, mercaderías, materias primas y elaboradas, semovientes, material para la construcción, mediante fletes, acarreo, mudanzas, encomiendas. Podrá realizar el transporte y distribución de materiales o substancias sólidas, líquidas o gaseosas y derivados y distribución, almacenamiento, mantenimiento, acondicionamiento, depósito, embalaje de mercaderías de todo tipo y especie, sea con unidades de transporte propias y/o de terceros, incluido el servicio de transporte marítimo, fluvial y aéreo. Juzg. 1a Inst. y 52 Nom. C. C. (Con. Soc. 8). Córdoba, 07/07/15.

1 día - Nº 32012 - \$ 696,20 - 24/11/2015 - BOE

RAUL MADINI AUTOMOTORES S.R.L.

LA CARLOTA

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Lugar y fecha de constitución: Alejandro (Cba.), 01/06/15.- Socios: PEDRO RAUL MADINI, arg., D.N.I. 14.666.655, nac. 16/07/61, comerciante y PATRICIA NOEMI WITTOUCK, arg., D.N.I. 16.731.511, nac. 27/10/63, comerciante, cónyuges entre sí y domiciliados en Belgrano Nº 670 Alejandro (Cba). Denominación: "RAUL MADINI AUTOMOTORES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Belgrano Nº 120, La Carlota (Cba.).- Duración: 50 años a partir de la inscripción R.P.C.- Objeto: Explot. Integral de Concesionaria Automotor; compraventa, import, export, vehic nuevos y usados, repuestos y acces para autom., prestación de servicios de mant, explot. De taller de mecánica de automotor, comercializ. De repuestos, acces, unid. Nuevas y utilitarios y todo lo que hace a la industria automotriz, compra, venta, de ciclomotores, import, y export.; explot, directa por sí o por 3ros de establ. rurales, ganad., agríc, frutíc, forest, de la soc. o de 3ros., cría, inver., mestiz., venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explot. de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorp. y recup. de tierras áridas, caza, pesca, fabric., renov. y reconstr. de maq. y equipo agríc. para la prep.del suelo, siembra, recol. de cosechas para el mercado, elab. de prod. lácteos o de gan., faena de sem y anim de cualquier tipo, incluy. troz. o y elab. de carnes, subprod. y sus deriv., o la ejec. de otras oper. y proc. Agríc. y/o ganad.; compra, venta, distrib., transporte, import. y export. Agríc. y ganad.; compra, venta, consig. de alim. Balanc., semillas, fertiliz., herbic, plaguic. agroquím. y todo tipo de prod. relacionado. Curado, compra, vta. y comerc. En gral todo tipo de semillas. Cultivos bajo cubierta, comerc., envasado y distrib. de la prod. Capital Social: \$ 200.000, repr. en 200 cuotas soc. de valor nominal \$ 1.000 c/u, que los socios suscriben en su totalidad: a.- Pedro Raúl MADINI: 100 cuotas de \$ 1.000 V.N. c/u, total \$ 100.000; y b.- Patricia Noemí WITTOUCK: 100 cuotas de \$ 1.000 V.N. c/u, total \$ 100.000.- Administración y Representación: Pedro Raúl MADINI, como gerente por 5 años, reelegible.- Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.-La Carlota, 18 de noviembre de 2015.-

1 día - Nº 31992 - \$ 599,60 - 24/11/2015 - BOE

APPI S.R.L.

INSC. REG. PUB. COMER. - MODIFICACION

EXPTE. Nº 2215862/36. Por ACTA DE REUNION DE SOCIOS Nº 6 del 04/10/2011 los socios Sres. Jorge Adrián Rafia, D.N.I. Nº 16.741.532 y Carlos Alberto Raba, DNI Nº 8.260.024 trataron los siguientes puntos: 1) Cesión de la totalidad de las cuotas sociales por parte de ambos socios a favor de: a) Luis Alberto Rivera. DNI 14.721.981, b) Oscar Pablo Piaggi DNI Nº 17.014.245 y c) TSR SERVICIOS S.R.L., inscripta por ante el R.P.C. en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la matrícula Nº 14.277-B con fecha 16/08/2011, representada por su Socio Gerente Sr. Héctor Herald Mansilla, DNI Nº 16.515.284; 2) Renuncia del Sr. Carlos Alberto Raba al cargo de gerente y

designación de uno nuevo, resolviendo: PRIMERO: Aprobar la cesión integral de cuotas sociales formalizada, con anterioridad a este acto, por los Sres. Jorge Adrián Rafia y Carlos Alberto Raba (Cedentes) a favor de los Sres. Luis Alberto Rivera DNI 14.721.981, nacido el 26/04/1962, argentino, divorciado, empresario, con domicilio real en calle Duarte Quirós Nº 2096 de esta Ciudad, Oscar Pablo Piaggi DNI Nº 17.014.245, nacido el 06/06/1964, argentino, divorciado, empresario, con domicilio real en calle Maipú Nº 1402 de la ciudad de Cañuelas Provincia de Buenos Aires y TSR SERVICIOS S.R.L. (cesionarios) conforme las siguientes proporciones: el Sr. Jorge Adrián Rafia cede la cantidad de 20 cuotas sociales a favor del Sr. Luis Alberto Rivera e igual cantidad de cuotas sociales a favor del Sr. Oscar Pablo Piaggi y las restantes 10 cuotas sociales a favor de la firma TSR SERVICIOS S.R.L., por las sumas de \$2.000, \$2.000 y \$1.000 respectivamente. Por su parte el Sr. Carlos Alberto Raba cede la cantidad de 14 cuotas sociales a favor del Sr. Luis Alberto Rivera, 13 cuotas sociales a favor del Sr. Oscar Pablo Piaggi y las restantes 23 cuotas sociales a favor de la firma TSR SERVICIOS S.R.L. por las sumas de \$1.400, \$1.300 y \$2.300 respectivamente; lo cual es aceptado de plena conformidad por todos los intervinientes. En virtud de todo ello el Sr. Luis Alberto Rivera pasa a detentar la cantidad de 34 cuotas sociales por un valor nominal de \$100 c/u; el Sr. Oscar Pablo Piaggi pasa a detentar la cantidad de 33 cuotas sociales por un valor nominal de pesos \$100 c/u y la firma TSR SERVICIOS S.R.L. pasa a detentar la cantidad de 33 cuotas sociales por un valor nominal de pesos \$100 c/u.-SEGUNDO: Aceptar la renuncia del "Gerente" Sr. Carlos Alberto Raba y designar en su reemplazo al socio ingresante Sr. Luis Alberto Rivera. Por ACTA DE REUNION DE SOCIOS Nº 9 del 29/09/2015 con firmas certificadas notarialmente el 02/10/2015 los socios Sres., Luis Alberto Rivera. DNI 14.721.981, Oscar Pablo Piaggi DNI Nº 17.014.245 y TSR SERVICIOS S.R.L., Resolvieron, conforme lo normado en el 2º párrafo del art. 95 de la L.S. y c.c., reconducir la sociedad por el plazo de 20 años. Juzgado de 1º Inst. y 33º Nom. Civil y Comercial. Conc. y Soc. Nº 6. Of.10/11/2015

1 día - Nº 32013 - \$ 773,76 - 24/11/2015 - BOE

GOMA CAR S.R.L.

CONSTITUCIÓN

Contrato Social y Actas del 09-09-14

Socios: Giacomelli Juan Carlos, D.N.I. 93.157.446, jubilado, italiano, 81 años, casado, con domicilio en Av. Isasa 1842 Barrio Maipú 2º Sección y Adrián Carlos Giacomelli, D.N.I. 24.120.177, argentino, 39 años, Administrador de Empresas, divorciado, con domicilio en calle Estados Unidos 3678 Barrio Parque San Vicente, ambos de la ciudad de Córdoba.- Denominación: GOMA CAR S.R.L.. Domicilio: En jurisdicción de la ciudad de Córdoba. Sede social en Pasaje Beltrán 2281 Barrio San Vicente de la ciudad de Córdoba.. Objeto Social: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero la fabricación de autopartes mediante la manufactura de caucho y silicona, arenado y limpieza de metales y otros materiales como servicio para otras industrias; la comercialización y distribución de las mismas.- Duración: 30 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: \$20.000.- Administración y Representación: Unipersonal, a cargo de un socio gerente que obligará a la sociedad con su firma. Se designa gerente a Adrián Carlos Giacomelli. - Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.- Juzgado 1 Inst 13 Nom C y C, Conc y Soc Nro. 1.- Expediente 2608724/36.Of 09/09/2015

1 día - Nº 32015 - \$ 321,28 - 24/11/2015 - BOE

LOS ALGARROBOS S.R.L.

EDICTO RECTIFICATIVO

Se rectifica publicación Nº 28835 de fecha 04/11/2015 en la cual se omitió publicar lo siguiente: La Administración y representación estará a cargo de uno o más Socios, los que se designarán como "Socio Gerente" elegidos por los Socios

en reunión con la voluntad unánime de los mismos. Juzg. 1ª Inst. CC 29ª Conc. Soc. 5ª Sec

1 día - Nº 32019 - \$ 76 - 24/11/2015 - BOE

SV S.R.L

(CONSTITUCIÓN)

Por contrato social de fecha veintitrés de Septiembre de 2015. Socios: VILLAROEL MARCELO GERMAN, 41 años de edad, D.N.I. 23.108.783 domiciliado en Agustín Garzón Nº 1556, San Vicente, Córdoba Capital, soltero, argentino, de profesión constructor; VILLAROEL IVANA VALERIA, de 37 años de edad, D.N.I. 26.453.028, con domicilio en Manzana 28, Lote 19 S/N, Ciudad de mis Sueños, Córdoba capital, soltera, argentina, de profesión comerciante y VILLAROEL AMANDA SUSANA, de 62 años de edad, D.N.I. 10.376.470, con domicilio en Agustín Garzón 1556, San Vicente, Córdoba Capital, soltera, argentina, de profesión jubilada, Denominación: SV S.R.L. - Domicilio y Sede Social: calle Cochabamba 1794 Dpto. 3, Ciudad de Córdoba;; Plazo: 50 años desde su inscripción en el registro correspondiente.; Objeto: La sociedad tiene por objeto, en primer lugar, realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros bajo cualquier forma asociativa lícita, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: La construcción, planeación, desarrollo, supervisión, administración, por cuenta propia o ajena de toda clase de obras de arquitectura e ingeniería. En segundo lugar y en relación a los servicios referidos "ut supra": llevará a cabo la urbanización, fraccionamiento y construcción, por cuenta propia o ajena, de bienes inmuebles, para su venta, arrendamiento o transmisión, por cualquier título. Comprar, vender, dar o tomar en arrendamiento o subarrendamiento puro o financiero, comodato, permuta, por cuenta propia o ajena, cualquier clase de bienes muebles o inmuebles. La construcción de bienes inmuebles a través de contratos de obra a precio alzado administración de obras. Recibir y proporcionar asesoría y asistencia técnica relativa a su objeto social. Impartir y recibir toda clase de servicios técnicos, periciales, de promoción, maquila, administración de asesoría a personas físicas y morales, nacionales y extranjeras. Actuar como representante, comisionista, agente, mediador, distribuidor, importador y exportador de toda clase de bienes y mercancías relacionadas con la industria de la construcción. Promover, constituir, organizar, adquirir o tomar participación en el capital de sociedades, adquirir partes sociales y patrimonio de todo género de sociedades tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación. Obtener préstamos, créditos, financiamientos, otorgar garantías específicas, aceptar, girar, endosar o avalar toda clase de títulos de crédito, otorgar fianzas, hipotecas o garantías de cualquier clase respecto de obligaciones contraídas por la sociedad. La sociedad podrá otorgar avales y obligarse solidariamente, así como constituir garantías a favor de terceros. Desarrollar toda clase de proyectos arquitectónicos y de ingeniería. Obtener por cualquier título concesiones, permisos, autorizaciones o licencias, así como celebrar cualquier tipo de contratos relacionados con el objeto social. Asimismo, podrá efectuar aportes de capital a terceros, sociedades constituidas o a constituirse o a personas físicas, para operaciones realizadas o a realizarse. Asimismo podrá efectuar préstamos a interés, otorgar financiamientos y créditos en general con cualquier tipo de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, a los fines de llevar a cabo la compra o venta, la importación o exportación de productos relacionados con el objeto detallado ut "supra". Todo ello, con exclusión de las actividades comprendidas y reguladas por la ley de entidades financieras. Por último, podrá ejercer cualquier tipo de representación y/o mandato, por cuenta propia o asociada con tercero, a los fines de cumplir con actividades relacionadas con el objeto previamente mencionado y, finalmente, podrá efectuar la compra y/o la venta de muebles y/o inmuebles con destino al cumplimiento de su objeto social, y/o como simples inversiones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o por este estatuto. Capital Social: PESOS

CINCUENTA MIL (\$50.000).- La administración, representación legal de la sociedad será ejercida por el socio VILLAROEEL MARCELO GERMAN, DNI: 23.108.783, quien revestirá el cargo de Gerente y permanecerá en el hasta designado su reemplazo. Le queda prohibido comprometer la firma social en actos extraños al objeto social.- Cierre de Ejercicio: 30 de Mayo de cada año.- Juzg. 1º Inst. CC Y 3 CON SOC 3 SEC - Expediente: 2770084/36, OF: 12/11/2015. FDO: "Carrer, Silvana Prosecretario Letrado".

1 día - Nº 32024 - \$ 1254,52 - 24/11/2015 - BOE

LIMO S.A.

Rectifíquese el Edicto Nº 23.290 de fecha 23/09/2013; donde dice: "...Directora Suplente a la Sra. Liliana Elizabeth Schartzman, ...", debió decir Liliana Elizabeth Schvartzman. Además, en todos los casos que se citan Asambleas en el mencionado Edicto, se tratan de Asambleas Generales Ordinarias. Córdoba, Noviembre de 2015.-

1 día - Nº 32419 - \$ 175,02 - 24/11/2015 - BOE

JUAN B. Y GERARDO J. PICCO S.A.

Edicto Rectificador En Edicto Nº 8398 publicado el 18 de Mayo de 2015, se omitió mencionar la suscripción del capital social de los accionistas, que es integrada de la siguiente manera: El Señor Juan Bautista Picco, quinientas mil (500.000) acciones de Pesos Uno (\$ 1,00) valor nominal cada acción, o sea Pesos Quinientos mil (\$ 500.000,00) y el Señor Gerardo Julián Picco, quinientas mil (500.000) acciones de Pesos Uno (\$ 1,00) valor nominal cada acción, o sea Pesos Quinientos mil (\$ 500.000,00), y por el Acta de Regularización en la designación de autoridades, se prescindió de la sindicatura, habiéndose designado director suplente.

1 día - Nº 32240 - \$ 332,28 - 24/11/2015 - BOE

LIMO S.A.

Rectifíquese el Edicto Nº 23.290 de fecha 23/09/2013; donde dice: "...Directora Suplente a la Sra. Liliana Elizabeth Schartzman, ...", debió decir Liliana Elizabeth Schvartzman. Además, en todos los casos que se citan Asambleas en el mencionado Edicto, se tratan de Asambleas Generales Ordinarias. Córdoba, Noviembre de 2015.-

1 día - Nº 32419 - \$ 175,02 - 24/11/2015 - BOE

DIAGNUS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Asamblea Ordinaria Unánime Nº 10 de fecha 28/02/2014 se dispuso la elección del siguiente Directorio: Presidente: José Héctor Ochoa DNI Nº: 10.646.349, Vicepresidente: Paulina Beatriz Mangupli DNI Nº: 10.904.698, Directores Suplentes: Nora Alicia Bueno DNI Nº: 12.875.451 e Ivana Griboff DNI Nº: 28.427.204. Fijando todos domicilio especial en 9 de Julio 726, Córdoba. Todos fueron electos por tres ejercicios. El Presidente

1 día - Nº 32527 - \$ 250,62 - 24/11/2015 - BOE

AGRONEGOCIOS CORRALITO S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de fecha 10/09/2015, se resolvió la elección de nuevas autoridades, en virtud de que Daniel Eduardo Melchiori, quien ocupaba el cargo de Director Titular - Presidente ha fallecido, se designó en su reemplazo a José Alfredo Duarte, DNI: 11.942.908, soltero, argentino, nacido con fecha 16 de Octubre de 1955, de 59 años de edad, comerciante, con domicilio en calle Gral. Pistarini 480, Barrio Comercial, ciudad de Embalse, Departamento Calamuchita, provincia de Córdoba. Asimismo, Marcelo Eugenio Ludueña renunció al cargo de Director Suplente y se designó en su reemplazo a Federico Nicolás Ramírez, DNI: 37.440.570, soltero, argentino, comerciante, nacido con fecha 29 de diciembre de 1993 de 21 años de edad, con domicilio en calle Alfredo Palacios S/N, ciudad de Embalse, Departamento Calamuchita, provincia de Córdoba; quienes

durarán en sus función hasta completar el término del mandato por el cual habían sido designados los directores anteriores en la Asamblea Ordinaria de fecha 14/04/2014.- Por Asamblea Extraordinaria Autoconvocada de fecha 10/09/2015, se resolvió el Cambio de jurisdicción y fijación de la sede social de la empresa, por lo que se modifica el artículo primero del estatuto social de la siguiente manera: "ARTICULO 1: La sociedad denominada AGRONEGOCIOS CORRALITO S.A., tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina y sede social en calle Cabildo 3150, Piso Octavo, Departamento "B" de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro y fuera del país".

1 día - Nº 32137 - \$ 425,16 - 24/11/2015 - BOE

CARROCERIAS AP S.R.L.

LA CARLOTA

INCORPORACION HEREDEROS - MODIFICACIONES AL CONTRATO SOCIAL: DIRECCION, ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN FISCALIZACIÓN.

Mediante instrumento de Fecha: 29-10-2015, La señora Zulma Edith PONTIERI, argentina, nacida el veintitrés de febrero de mil novecientos cincuenta y seis, Documento Nacional de Identidad Número 11.932.791, C.U.I.T./L. Nº 27-11932791-7, viuda en primeras nupcias, domiciliada en calle Oncativo esquina Doctor Barrutia de la Localidad de Canals, y la señorita María Laura PERPIÑA PONTIERI, argentina, nacida el quince de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro, Documento Nacional de Identidad Número 30.633.659, C.U.I.T./L. Nº 27-30633659-8, ingeniera mecánica, soltera, domiciliada en calle Oncativo 409 de la localidad de Canals, convienen en celebrar la presente incorporación de herederos en cumplimiento del Artículo Séptimo del Contrato Social; y la modificación estatutaria respecto de la Dirección, Administración y Representación y de la Fiscalización de la sociedad, cláusulas Novena y Vigésimoprimer del Contrato Social de fecha 01 de enero de 2003 de la firma "CARROCERIAS AP S.R.L.", sociedad Inscripta en el Registro Público de Comercio en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la matrícula 5283-B de fecha 24 de junio de 2003, sujeto a las cláusulas que se señalan a continuación: PRIMERA: Antecedentes: Que con motivo del fallecimiento del Señor Eduardo Juan José PERPIÑA, la Sra. Zulma Edith PONTIERI y la Srta. Maria Laura PERPIÑA PONTIERI, fueron declaradas únicas y universales herederas, mediante Auto Interlocutorio Número cuatrocientos cincuenta y dos (Nº 452) de fecha de fecha 29 de agosto de 2014 dictado en autos "PERPIÑA EDUARDO JUAN JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. Nº 1798290), tramitados por ante el Juzgado Civil y Comercial de la Ciudad de La Carlota, Secretaria a cargo del Dr. Espinosa. Que el Sr. Eduardo Juan José PERPIÑA, tenía constituida con su esposa Sra. Zulma Edith PONTIERI una sociedad comercial que gira bajo el nombre de CARROCERIAS AP S.R.L. que se encuentra inscripta por ante el Registro Público de Comercio en el Protocolo de Contrato y Disoluciones bajo la Matrícula 5283-B de fecha 24 de junio de 2003.- SEGUNDA: Incorporación de Herederos.- Que en este acto las herederas del extinto socio Eduardo Juan José PERPIÑA, Sras. Zulma Edith PONTIERI y Maria Laura PERPIÑA PONTIERI, comparecen y dicen que a los fines de cumplimentar lo previsto por el Artículo 155 de la Ley 19.550 y la Cláusula Séptima del Contrato Social de CARROCERIAS AP S.R.L., deciden incorporarse en carácter de socias, continuar con la sociedad y unificar personería en la Señorita Maria Laura Perpiña Pontieri, otorgándole facultades para que actúe en representación de los mismos, en calidad de condómina de las cuotas sociales del extinto socio Eduardo Juan José PERPIÑA en las proporciones de ley (Artículo 156 Ley Nº 19.550). TERCERA: Capital Social: Que en virtud de dicha incorporación el capital social de pesos doce mil (\$12.000=) dividido en mil doscientas cuotas sociales de un valor nominal de pesos diez (\$10) cada una, queda integrado en la

siguiente proporción: 1) Zulma Edith PONTIERI, un mil ciento cuarenta (1140) cuotas sociales, que hace un valor total de pesos once mil cuatrocientos (\$11.400=), con una participación del 95%. 2) María Laura PERPIÑA PONTIERI, la cantidad de sesenta (60) cuotas sociales, que hace un valor total de pesos seiscientos (\$600), con una participación del 5%. Que el capital ya ha sido integrado oportunamente por los socios fundadores.- CUARTA: (Modificaciones del Contrato social - Dirección, Administración y Representación) Que los socios de la razón social en virtud del Artículo 157 de la Ley 19.550, deciden de común acuerdo reorganizar el órgano de administración y modificar la Cláusula Novena (9ª) del contrato social estableciendo que la Dirección, Administración y Representación de la sociedad, quedando redactada la Cláusula Novena (9ª) de la siguiente forma: "La Dirección, Administración y Representación de la sociedad para todos sus actos sociales estará a cargo de uno o más socios que la integren, revistiendo el cargo de Socio Gerente, quienes podrán actuar en forma conjunta o individualmente, y durarán en sus funciones tres años, pudiendo ser reelegidos. En este caso, se designa a la Sra. Zulma Edith PONTIERI, quién actuará en nombre de la sociedad. Lo hará en calidad de socio- gerente y extenderá su firma precedida del sello con la razón social. La firma podrá ser obligada en operaciones que se relacionen con el giro comercial y para comprometerla en negocios extraños al objeto social y especialmente, para otorgar fianzas a terceros será necesario la autorización expresa de parte de la totalidad de los socios. Para obtener los fines sociales en la forma indicada precedentemente, el socio gerente podrá: a) operar con toda clase de Bancos, sean oficiales, mixtos o privados y/o cualquier otra clase de entidad o institución crediticia o financiera de cualquier índole, y en especial para toda clase de operaciones con el Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia. de Córdoba, Banco Credicoop y cualquier otra entidad bancaria o financiera existente en el país; b) otorgar poderes especiales y/o generales en favor de cualquiera de los socios o de terceras personas, para representarla a la sociedad en todos los asuntos judiciales y/o extrajudiciales o administrativos de cualquier fuero o jurisdicción; c) tomar dinero en préstamo garantizado o no, con derechos reales, aceptar prendas agrarias o constituir las y cancelarlas, adquirir o ceder créditos, comprar y vender mercaderías frutos y/o productos del suelo que exploten, derechos y acciones, permutar, dar y recibir en pago, cobrar y recibir ya sea en moneda nacional o extranjera, efectuar pagos, transacciones y celebrar contratos de locación, rescindirlos, suscribir contratos de leasing, y contratos comerciales o civiles de cualquier otra naturaleza; d) realizar todos los actos previstos en el art. 375 del Código Civil y Comercial (Ley 26.994) y art. 9 del D. Ley 5965/63 que se dan aquí por reproducidos, dejando constancia que la enunciación precedente es solo de tipo enunciativa y no taxativa. La Sociedad podrá ser representada por uno cualquiera de los socios de la sociedad que revistan el carácter de socio gerente, en forma personal ante las reparticiones nacionales, provinciales o municipales, incluso la DGI, Municipalidad de Canals, Registro de Créditos Prendarios, otras reparticiones provinciales como la DGR, Ministerios, Secretarías y Tribunales de cualquier índole creados o por crearse."- QUINTA: (Modificaciones del Contrato social - Fiscalización): Que los socios de la razón social en virtud del Artículo 158 de la Ley 19.550, deciden de común acuerdo prescindir de la Sindicatura, reorganizar el órgano de fiscalización y modificar la Cláusula vigésima primera (21ª) del contrato social, que queda redactado de la siguiente manera: "La fiscalización de las operaciones sociales podrá ser efectuada por cualquiera de los socios o personas que éstos designen a tal efecto en el momento en que lo consideren oportuno. Podrán inspeccionar los libros, cuentas y demás documentos de la sociedad, exigiendo en su caso la realización de balances parciales y rendición de cuentas especiales."- AUTOS: "CARROCERIAS AP S.R.L. - INSCRIPCIÓN REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO. EXPTE. Nº 2547388", Juzg. Civ. y Com. y de Flia. de 1º Inst. de La Carlota, Secretaría Dr. Espinosa. La Carlota, 18-11-2015.-

1 día - Nº 32066 - \$ 2037,12 - 24/11/2015 - BOE